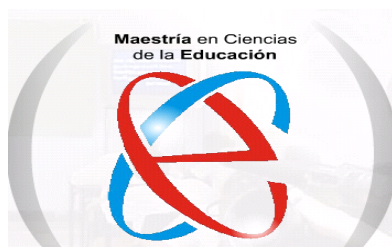


Ministerio de Educación.

Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño

Ciudad de La Habana



Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Conrado Benítez García”

Cienfuegos

Sede Universitaria Pedagógica de Cienfuegos

Maestría en Ciencias de la Educación

Mención en Educación Técnica

1ª Edición.

*Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la
Educación.*

*Título: “Sistema de actividades educativas dirigidas a la formación de
valores de los estudiantes del Instituto Politécnico Francisco del Sol”*

Autor: Lic. Hansel Alberto Valdés Rodríguez.

Tutor: MsC. Belkis Cabrera Moreno

Curso 2010 / 2011

A mis padres, a ellos debo todo lo que soy.

A mis compañeros, por tanto apoyo, constancia y dedicación.

A ustedes dedico este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Dra. Bárbara Bermúdez Monteagudo me abrió las puertas con confianza e interés para esta investigación; Dr. Raúl Rodríguez Muñoz accedió a darme el tiempo para hacerla, aún en medio de las enormes tensiones de nuestro trabajo; Dra. Raquel Díaz López que me brindó un apoyo generoso; mis compañeros y compañeras de la Dirección Municipal de Educación que echaron sobre sus hombros la carga de trabajo que me correspondía; Glisy Barceló Bernal quien ocupó con eficiencia las tareas encomendadas; los colegas entrevistados y encuestados tuvieron la paciencia y espíritu de cooperación que se necesita en estos casos; mi tutor y consultantes hallaron siempre tiempo para auxiliarme en sus apretadas agendas y a todos los que de una forma u otra apoyaron mi labor investigativa.

ÍNDICE

Pensamiento

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen

Introducción 1

Capítulo 1 Caracterización del proceso pedagógico y de la formación de valores en la Educación Técnica Profesional 9

1.1 Síntesis histórica de la Educación Técnica y Profesional en Cuba 9

1.2 Tendencias históricas del proceso de formación de valores en el período revolucionario. 14

1.3 El proceso de formación de valores en la escuela cubana. 19

1.3.1 El comportamiento social activo y positivo 22

1.3.2 El patriotismo, la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad valores morales incuestionables en la formación integral del joven cubano. 33

1.4 Dinámica de la Institución docente como centros del saber y saber hacer, en la Educación Técnica y Profesional para la formación de valores 34

1.4.1 Caracterización del proceso pedagógico en la escuela 39

Capítulo 2 Sistema de actividades educativas para la formación de valores morales en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional 45

2.1 Situación actual de la formación de valores en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. 45

2.2 Propuesta del sistema de actividades educativas para la formación de valores en estudiantes de la enseñanza Técnica Profesional.

2.2.1 Fundamentación 50

2.2.2 Sistema de actividades educativas 55

2.2.3 Montaje del sistema de actividades educativas. 57

2.3 Estructura del sistema de actividades educativas	60
2.4 Validación del sistema de actividades educativas	65
Conclusiones	72
Recomendaciones	73
Bibliografía	74
Anexos	

Resumen

En la Educación Técnica Profesional se presta especial atención al desarrollo de habilidades y capacidades tanto intelectuales como prácticas, a la formación de hábitos de trabajo independiente, a la consolidación de normas de conducta y convivencia social, así como a sentar las bases para la formación de convicciones patrióticas y morales. En el desarrollo de su actividad concreta, estas normas y criterios se van transformando en exigencias que el individuo se plantea a sí mismo y a sus compañeros y que luego, de acuerdo con los valores e ideales sociales devienen patrones o modelos de valoración y autovaloración. Es por ello que se presenta la investigación dirigida a elaborar un sistema de actividades educativas en el proceso pedagógico del Instituto Politécnico Francisco del Sol para el fortalecimiento de los valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, validada por métodos de la investigación científica educativa complementando los cualitativos y cuantitativos, lo que permitió constatar la factibilidad de la propuesta.

ÍNDICE

Pensamiento

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen

Introducción 1

Capítulo 1 Caracterización del proceso pedagógico y de la formación de valores en la Educación Técnica Profesional 9

1.4 Síntesis histórica de la Educación Técnica y Profesional en Cuba 9

1.5 Tendencias históricas del proceso de formación de valores en el período revolucionario. 14

1.6 El proceso de formación de valores en la escuela cubana. 19

1.3.1 El comportamiento social activo y positivo 22

1.3.2 El patriotismo, la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad
valores morales incuestionables en la formación integral del joven
cubano. 33

1.4 Dinámica de la Institución docente como centros del saber y saber hacer,
en la Educación Técnica y Profesional para la formación de valores 34

1.4.1 Caracterización del proceso pedagógico en la escuela 39

Capítulo 2 Sistema de actividades educativas para la formación de valores morales en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional 45

2.1 Situación actual de la formación de valores en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. 45

2.2 Propuesta del sistema de actividades educativas para la formación de valores en estudiantes de la enseñanza Técnica Profesional.

2.2.1 Fundamentación 50

2.2.2 Sistema de actividades educativas	55
2.2.3 Montaje del sistema de actividades educativas.	57
2.3 Estructura del sistema de actividades educativas	60
2.4 Validación del sistema de actividades educativas	65
Conclusiones	72
Recomendaciones	73
Bibliografía	74
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El sistema de Educación en Cuba tiene entre sus principales objetivos: contribuir a la formación integral de la personalidad a partir de la estrecha relación que existe entre la educación y la instrucción. La educación cubana, fundamentada en la misión histórica y en los intereses de la clase obrera, tiene como fin formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico, desarrollar las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar el desarrollo ético y estético, formar en resumen un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y consciente en la edificación del socialismo.

En tal sentido ha de lograrse la formación del estudiante con la integración de las esferas, afectivo, cognitiva, motivacional, individual y social que se dan en la actividad y la comunicación de los estudiantes en el proceso pedagógico y los ámbitos comprometidos con él.

El proceso de transformaciones en el que está inmersa la Educación Técnica y Profesional (ETP), precisa las principales modificaciones que se aplicarán a partir del próximo curso escolar, entre ellas: tipo de formaciones a desarrollar, concepción de los planes de estudio, la creación de las aulas anexas en entidades de la producción y los servicios, la ubicación laboral, continuar estudios universitarios, acciones que implica la formación de un técnico, no sólo calificado para la labor sino con cualidades morales que favorezcan la calidad en su desempeño.

De igual manera la política educacional define entre sus objetivos priorizados durante el curso 2010-2011: Fortalecer la labor político ideológica y de educación en valores, a partir de la ejemplaridad y profesionalidad de los cuadros, funcionarios y docentes.

En este nivel educativo se presta especial atención al desarrollo de habilidades y capacidades tanto intelectuales como prácticas, a la formación de hábitos de trabajo independiente, a la consolidación de normas de conducta y convivencia social, así como a sentar las bases para la formación de convicciones patrióticas y morales. En el desarrollo de su actividad concreta, estas normas y criterios se van transformando en exigencias que el individuo se plantea a sí mismo y a sus compañeros y que luego, de acuerdo con

los valores e ideales sociales devienen patrones o modelos de valoración y autovaloración.

El desarrollo de la formación moral implica, por tanto, la consolidación de un conjunto de reglas o normas que regulan el comportamiento y la actividad del estudiante. De esta forma, los valores sociales, que caracterizan la personalidad comunista, al interiorizarse, se convierten en reguladores fundamentales del comportamiento del hombre y los gérmenes de esta moral propia, fuertemente sentida y valorada, las cuales tienen sus premisas en la edad escolar, cristalizando hacia la adolescencia y juventud.

Si este proceso no se dirige adecuadamente, no se realiza una labor continuada en el fortalecimiento de las normas y valores deseables, su conocimiento y valoración real son limitados y no se interiorizan como formas de conducta estable que responden a una fuerte motivación moral. Esto debe ser objeto primordial de la familia, la escuela, las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

Por estas razones, constituye una prioridad del Ministerio de Educación, el proceso de formación de valores en toda las edades, y en especial, en el estudiante de la Educación Técnica y Profesional, dadas sus amplias potencialidades para ofrecer los conocimientos en su vinculación en el componente laboral y lo significativo de estos aprendizajes para la educación de la personalidad de un trabajador honesto, responsable y cumplidor.

Los estudios acerca de la problemática de los valores como algo puntual y su tratamiento en las Ciencias Pedagógicas, se vienen realizando con más fuerza en Cuba a partir de la década del 90; anteriormente las investigaciones estaban dirigidas en lo fundamental en dos direcciones: la primera a incursionar en la formación de la personalidad (haciendo más énfasis en los procesos intelectuales, o abordando en particular alguna de sus áreas) y la segunda, a la labor de las instituciones y otros agentes sociales en la formación de las nuevas generaciones; de hecho ambas son puntos de partida, que brindan una información valiosa para esta temática.

A partir de abril de 1998, se pone en vigor la Resolución Ministerial 90/98, con sus respectivos programas y orientaciones metodológicas para la educación preescolar y hasta la universidad pedagógica, con el objetivo de fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La repercusión e

implementación de esta resolución fue explorada en marzo del 1999 en los diferentes niveles de enseñanza y posteriormente (marzo 2001) en el V operativo realizado por el grupo que instrumenta un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE) del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Ambos estudios pusieron de manifiesto la existencia de determinadas dificultades, entre ellas: la no adecuada comprensión y organización de las tareas necesarias para enfrentar la problemática; la creación y funcionamiento de la Cátedra de Valores sin una correspondencia total con los reales agentes sociales, educativos y las características de la comunidad donde se inserta la institución educacional (**patriotismo**). Además de obtener a nivel nacional resultados relativamente bajos en el reconocimiento de la **honestidad**, la **laboriosidad** o la **responsabilidad** como cualidades que caracterizan a los estudiantes.

La importancia de educar al hombre en los valores de la sociedad en que vive y el significado de ellos en la conservación de la propia humanidad, es objeto de discusión, análisis en foros, eventos internacionales y nacionales. Un número considerable de investigaciones y textos han aportado valiosas experiencias en el tema, con repercusión en el ámbito pedagógico como las investigaciones de Baxter, E., (1996) Fabelo, J. R. (1997) Chacón N. (1998), García G., y otros (2001), que aportan una concepción general sobre los mismos y los problemas que se presentan en la práctica educativa a nivel de toda la sociedad, en los que se significan:

No respeto de la autoridad de los padres, maestros y funcionarios, vocabulario inadecuado y lenguaje chabacano, falso concepto de compañerismo, no existencia de una comprensión clara del valor social del trabajo, no correspondencia entre lo que se dice en el plano verbal y la conducta de los sujetos en la práctica.

En la provincia Cienfuegos, se han realizado diferentes investigaciones dedicadas al tema entre las que se destaca las de Montero B. (2004), autora que defiende las actividades extradocentes y extraescolares como componentes esenciales para la formación de valores. Múltiples esfuerzos se realizan en el territorio para lograr este propósito con la mayor efectividad, empleando los fundamentos científicos y metodológicos convenientes, sin embargo, aún el trabajo educativo en las actividades extradocentes y extraescolares

orientado hacia la formación de valores no ha alcanzado los niveles deseados, en los diferentes subsistemas de Educación en el municipio Cienfuegos, expresado en los balances de trabajo metodológico realizados en esta instancia.

La Educación Técnica y Profesional no está ajena a esta situación, en la que se explora a partir de la preocupación de la dirección municipal de Educación en Cienfuegos, los aspectos relacionados con el comportamiento de los estudiantes y al resumir las insuficiencias como resultante de las visitas recibidas en los tres últimos cursos escolares (20007/ 20008,2008/ 2009 y 2009 / 2010), se refieren insatisfacciones dadas por: la falta de preparación que se aprecian en los estudiantes al participar en los turnos de reflexión y debate, en la calidad de la realización de los matutinos, en el cumplimiento de tareas del componente laboral, y los resultados de las comprobaciones de carácter académico y políticas.

Estas insuficiencias se identifican con los valores patriotismo, responsabilidad, laboriosidad y honestidad, las que se corresponden con los efectos de los métodos empíricos aplicados en el proceso pedagógico del Instituto Politécnico Francisco del Sol, en la etapa del diagnóstico que se sintetizan a continuación:

- Insuficiencias en el tratamiento a la formación de valores, tanto desde el punto de vista académico (por asignaturas independientes), como parte del trabajo integrado con los diversos agentes educativos (escuela, familia, comunidad), lo que demuestra la falta de actividades que integren en un esfuerzo común todas las influencias educativas que inciden en los estudiantes.
- Pobre participación de los agentes educativos en la labor formativa de la escuela.
- Debilidades en el cumplimiento de los deberes estudiantiles, poca disposición al realizar las tareas, y actividades dirigidas a la formación patriótico militar, descuido en la utilización de los instrumentos de trabajo; actitudes deshonestas, conflictos en las relaciones sociales, entre otras.

El análisis de dichos resultados permite asegurar que las dificultades diagnosticadas inciden de manera negativa en el comportamiento social de los estudiantes.

Según referentes de la comunidad científica, revisada es conveniente puntualizar, que para intervenir en el desarrollo de valores morales, es necesario partir del supuesto de

que al producirse un mejoramiento en la apropiación consciente del sistema de valores morales, objetivamente institucionalizados en el proyecto socialista cubano, se propicia el mejoramiento del comportamiento social de los estudiantes.

Tomando en consideración el análisis referido del diagnóstico realizado, la connotación social de dicha problemática y la importancia de su solución por vía científica se determina como **problema científico de la investigación**: ¿cómo contribuir a la formación de los valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, en estudiantes del Instituto Politécnico Francisco del Sol?

El **objeto de estudio es**: el proceso pedagógico del Instituto Politécnico Francisco del Sol y el **campo de acción**: fortalecimiento de los valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad.

Para dar solución al problema planteado, en la investigación se traza como **objetivo**: elaborar un sistema de actividades educativas en el proceso pedagógico del Instituto Politécnico Francisco del Sol para el fortalecimiento de los valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad.

El desarrollo de esta investigación es viable a partir del planteamiento de la siguiente **idea a defender**:

Es posible influir en el fortalecimiento de los valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, del estudiante del Instituto Politécnico Francisco del Sol mediante un sistema de actividades educativas que:

- Potencie el vínculo entre la familia, la escuela, y la comunidad a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes, sus familias y educadores relativo al desarrollo de los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad.
- Tome en consideración las relaciones reguladoras de la formación integral de la personalidad del adolescente, así como las relaciones del proceso pedagógico con los procesos socioculturales y sociopolíticos.
- Propicie actividades educativas donde el alumno sea capaz de adquirir conciencia y personalizar un conjunto de valores morales que repercuten en su comportamiento social, como miembro de una sociedad socialista sustentada en fuertes principios, como el

patriotismo, la responsabilidad, honestidad y el amor al trabajo, fuente principal de desarrollo personal y del grupo social.

Para dar cumplimiento al objetivo se desarrollaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan el proceso de formación de valores en los centros politécnicos de la Educación Técnica Profesional.
2. Caracterización del proceso pedagógico del centro, relativo a la formación de los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
3. Determinación del estado real en relación a la formación de los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional y sus principales causas en el municipio Cienfuegos
4. Elaboración del sistema de actividades educativas para la formación los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad en estudiantes de la Educación Técnica Profesional.
5. Validación del sistema de actividades para la formación de los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, en estudiantes de la Educación Técnica Profesional.

La concepción filosófica en la que se sustenta el trabajo es la materialista dialéctica en cuanto a los procesos de transformación para el mejoramiento de la formación de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, referido a la formación de valores morales en los estudiantes.

Dentro de los métodos teóricos se emplearon los siguientes:

- El Histórico-lógico: para la determinación de las tendencias y regularidades históricas de la formación de estudiantes de la ETP y de los valores en Cuba.
- El analítico sintético: para el análisis e interpretación de las bases conceptuales y así determinar las características del proceso de formación de valores, particularizar en los

tributarios al fortalecimiento del patriotismo, la responsabilidad, la honestidad y laboriosidad en la Educación en Cuba.

- El inductivo deductivo: para sistematizar las principales ideas, la detección de la situación problemática y los factores influyentes, posibilitando precisar el problema científico a resolver en el Instituto Politécnico Francisco del Sol y arribar a conclusiones parciales y finales.
- Sistémico estructural: para estructurar el sistema de actividades educativas y garantizar la relación sistémica entre sus componentes, con un ordenamiento lógico y jerárquico que permita el fortalecimiento de los valores trabajados.

Dentro de los métodos empíricos, se utilizaron:

- Revisión de documentos (Plan de trabajo de la escuela, Colectivo de Ciclos, Consejo de Dirección, Orientación Metodológica de la formación de valores) lo que permitió diagnosticar el estado actual del proceso objeto de estudio. (Anexo 1)
- Observación de actividades extradocentes y extraescolares: se aplicó en el análisis de las actividades realizadas encaminadas al tratamiento de la formación de valores morales, antes y después de aplicado el sistema de actividades. (Anexo 2)
- Encuesta a: profesores se realizó para determinar las posibilidades de reflexión sobre su práctica educativa relacionada con el fortalecimiento de los valores morales. (Anexo 3)
- Entrevista grupal a: directores, metodólogos, jefes de ciclos, se empleó para el diagnóstico de las necesidades que se presentan en la formación de valores morales en este nivel de enseñanza. (Anexo 4)
- Guía criterio de especialistas: Esta se aprovechó para confirmar la pertinencia, coherencia y aplicabilidad de la propuesta. (Anexo 5)
- Triangulación metodológica para comprobar la existencia de regularidades mediante la comparación de opiniones y resultados alcanzados con la aplicación de los instrumentos.

De los métodos matemáticos: se trabajó con el análisis de datos porcentual.

La población objeto de estudio está integrada por 3 Centros Politécnicos del municipio Cienfuegos, de ellos se selecciona el Politécnico Francisco del Sol a partir del criterio intencional que se concreta en los resultados débiles en el trabajo formación de los

valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad y la disposición del claustro pedagógico de intervenir científicamente en la solución.

La significación práctica del trabajo se presenta en las actividades estructuradas como sistema, dirigidas al fortalecimiento de la formación de los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, en estudiantes del Instituto Politécnico Francisco del Sol. El sistema de actividades educativas aportado puede servir como pauta para emprender procesos de cambios en el proceso pedagógico en los centros politécnicos de esta enseñanza.

La tesis se estructura en introducción, capítulo I en el que se expresa el marco teórico referencial que fundamente el problema de la investigación., el capítulo II donde se presenta el sistema de actividades educativas y su validación en la práctica. Se ofrecen además conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

CAPÍTULO I: Caracterización del proceso pedagógico y de la formación de valores en la Educación Técnica Profesional

Este capítulo está estructurado a partir de cuatro epígrafes donde se efectúa una introducción histórica del desarrollo de la Educación Técnica y Profesional en Cuba, y un análisis histórico de la formación de valores a partir del triunfo revolucionario, porque conlleva a la precisión de sus principales tendencias y regularidades. Se realiza una sistematización teórica conceptual sobre la formación de valores. Especial espacio se concede al análisis de las categorías “valores”, “formación de valores”, “comportamiento social”, y “situación educativa”, en tal sentido se realiza un estudio sobre el Modelo de la

escuela Técnica Profesional cubana y se detalla por intervenir en este campo, el proceso pedagógico que se lleva a cabo en ella para la formación de valores.

1.7 Síntesis histórica de la Educación Técnica y Profesional en Cuba

Rodríguez R. (2009) presenta una periodización relativas a la evolución histórica de la Educación Técnica y Profesional en Cuba utilizadas en el desarrollo de este acápite.

Investigadores de la Historia de la Educación han demostrado que en Hispanoamérica el impacto del desarrollo agro-industrial hizo que se fuesen materializando la vinculación de la educación con el proceso económico social; así los antecedentes de la **educación técnica** en Cuba, se ubican en los primeros estadios del desarrollo socioeconómico de la isla aún cuando la vía fundamental de aprendizaje fuese la transmisión de conocimientos y habilidades de generación en generación durante los procesos de trabajo, en la elaboración de los propios medios de subsistencia en los cuales participaban la familia. En este sentido en la historia se identifican los hechos más significativos que marcan cómo se produjo este proceso.

Etapas fines del siglo XVII, en ella comenzaría a identificarse la enseñanza formal del oficio, sin deslegitimar las actividades no formalizadas como vías para el aprendizaje de los oficios. Fue el continuo desarrollo agrícola de la isla lo que llevo a considerar la necesidad de fomentar la educación técnica. Los adelantos tecnológicos que se provocaron a través de la SEAP¹ constituyeron un importante estímulo a este tipo de enseñanza en Cuba. Sin embargo la **Formación profesional** formalizada surgió en el siglo XIX; con la creación de la Escuela de Náutica en el barrio de Regla en 1818 y la de Maquinaria en la Habana en 1845.

Aún así no es hasta el 1854 que se crean oficialmente por el Gobierno superior Civil las Escuelas Industriales donde se desarrollan posteriormente nuevas especialidades de

¹ El 15 de diciembre de 1792, es firmada por el rey Carlos IV, La Cédula autorizando la constitución de **La Sociedad Patriótica de la Havana***, organización social con antecedentes en España y Sudamérica, que después de adoptar diversos nombres, es conocida como la **Sociedad Económica de Amigos del País** (SEAP), se ocuparía del progreso de la agricultura, la industria y el comercio, la ciencia y la cultura en general, así como la enseñanza elemental.

Agrimensura, Agricultura, Veterinaria, Maestro de Obras, Telegrafía y Comercio. En 1882 se fundo la Escuela Superior de Artes y Oficios de la Habana (por Don Fernando Aguado Y Rico), encargada de formar técnicos medios en especialidades industriales con los conocimientos y la práctica necesaria al ejercicio de sus profesiones.

Etapla segunda mitad del siglo XIX las profesiones y oficios vinculados al área fabril continúan teniendo sus actividades de formación práctica en talleres de las escuelas realizándose los primeros intentos por integrar las conocimientos adquiridos en las instituciones y centros de trabajo un ejemplo lo constituye la Escuela Especial de Maquinaria distinguiéndose la misma por la calidad de sus egresados. Así mismo, la Escuela de Telegrafía insertaba seis meses a sus estudiantes en las estaciones de líneas telegráficas y solo cuando concluían esa etapa eran graduados. Se ha podido constatar así que la enseñanza en los talleres de los centros de producción tiene una importancia trascendental desde su propio surgimiento.

En la etapa comprendida en los inicios del siglo XX, luego del escamoteo de la victoria a las tropas mambisas por el naciente imperio norteamericano, la enseñanza es marcada por la introducción de modelos de este país. En la formación de oficios vinculados con la agricultura se materializan las primeras Granjas Escuelas en 1912 (Las Villas), en 1916 (Camagüey) y en 1917 (Pinar del Río, La Habana, Colón y Oriente). Obsérvese que a pesar de ser un país eminentemente agrícola no es hasta estos primeros años del siglo XX que no se constituyen escuelas que se vincularan a la agricultura.

El análisis histórico de documentos y libros al respecto han revelado que se formaban los futuros profesionales con un sentido integrado al sector vinculando los planes de formación al trabajo, de manera que se dedicaba una buena parte del tiempo a la práctica. Es significativo señalar que en las prácticas se realizaban trabajos de complejidad como injertos y otros relacionados con el combate a plagas existentes en la época.

Si bien a inicios del siglo existió poco número de escuelas dedicadas a esta enseñanza, más entrado en él, en la formación profesional se producen discretos cambios. A solicitud de dueños de empresas u otros negocios se abrían algunos centros como respuesta a las necesidades propia de ellos; fue así que se dispuso entonces de recursos para el desarrollo de la **educación técnica**. En este sentido, el hecho fundamental estuvo cuando

en 1938 surgen las Escuelas provinciales de agricultura con características curriculares muy marcadas en el número de horas que se dedican a las prácticas las cuales oscilaban entre 3 y 4 horas. No se registran cambios de magnitud en el nivel medio en años subsiguientes, siendo la formación profesional por la vía de los aprendices la más empleada por las capas más humildes de la sociedad así como las escuelas talleres.

1959: Triunfo de la Revolución Cubana

Pero el giro histórico se escenificó en esta etapa, heredándose una crítica situación en la educación técnico profesional. Como resultado de la política colonial, neo colonial y la república mediatizada, existían pocos centros para la formación laboral y no había una dirección única que con coherencia dirigiera este tipo de educación. La salida del personal más preparado de las principales industrias como efecto de la presión imperialista por derrocar la revolución en sí como la carencia de experiencias en la educación tecnológica, profundizaron las dificultades para lograr un modelo de Educación Técnica y Profesional en Cuba que respondiera al sistema recién surgido. No se disponía de un proyecto eficiente para organizar este tipo de escuelas, las que existían, no disponían de locales, talleres o laboratorios suficientes para promover una formación masiva y emergente y tampoco disponía de equipos y medios suficientes para un desarrollo del sistema educación profesional.

Esta situación se convirtió en una prioridad del gobierno revolucionario, quien defendía la idea de fortalecer el trabajo tecnológico en el sector productivo y agrícola como garantía del desarrollo económico y de sostén de la revolución recién iniciada.

Las medidas adoptadas en el curso 1962-1963 por el gobierno revolucionario permitieron la creación de 14 escuelas tecnológicas industriales respondiendo las mismas a las ramas de estudio; los planes de estudio se modificaban con frecuencia: se continuó la práctica en los talleres de los centros y se vinculo con el apoyo estatal a través de las empresas encargadas de garantizar un gran volumen de materiales los cuales se empleaban en el aprendizaje y reportaban valores para la sociedad.

Con la experiencia del campo socialista y las ideas básicas de pensadores cubanos se dispuso de planes de producción y documentos normativos para la actividad práctica los cuales fueron empleados en las escuelas provinciales de agricultura e industriales,

mientras las especialidades económicas se mantuvieron hasta los años 1976-1980 con sus actividades limitadas al centro docente.

El hecho trascendental en la organización de la enseñanza técnica se inicia en la década del 70 específicamente en 1971 cuando se creó el vice -ministerio de educación Técnica y Profesional (VETP), integrado por tres direcciones: de Educación Industrial, de Educación Agropecuaria y Enseñanza de Economía y se establecen como eslabones fundamentales de formación técnica las escuelas técnicas y profesionales para la formación del obrero calificado y los institutos tecnológicos para la preparación de los especialistas de nivel medio. Con ello se consiguió una mejor organización en la enseñanza y se abrió un período importante de perfeccionamiento.

A mediados de los años setenta se realizaron cambios significativos, se ampliaron los centros docentes .En el curso 1976-1977 existían 205 escuelas, de ellas 29 eran industriales, 38 agrícolas y 38 de economía -administración. A partir de aquí se inició la configuración del modelo escuela técnica cubana que se distingue históricamente por la valorización de la práctica como eje formativo en vínculo coherente con las prioridades nacionales del país. 2

En la actualidad la estructura de especialidades de la ETP está integrada por ocho grandes ramas que incluyen: 17 especialidades del nivel obrero calificado y 55 del técnico medio, para un total de 72. En la modalidad de Oficios la calificación se define en el ámbito territorial, en función de la demanda del mundo laboral. Esta estructura da respuesta al grueso de los puestos de trabajo calificado de nivel medio de las ramas: Geología, Minería y Metalurgia, Energética, Construcción de Maquinarias e Instrumentos, Industria Azucarera, Química y Alimenticia, Transporte, Construcción, Economía y Servicios, Agropecuaria y Oficios.

2 El perfeccionamiento de este subsistema de educación continúa a partir de la búsqueda de un **modelo de escuela** que articule coherentemente con el sector productivo y la sociedad, entre los modelos se encuentra el sistema autorregulado y el de mayor significación a nuestro criterio El modelo de Escuela Politécnica Cubana presentado por la doctora María del Rosario Patiño Rodríguez 1996. En continuación se ha trabajado en el perfeccionamiento de las especialidades manteniéndose como piedra angular el principio martiano de estudio trabajo.

En el país 316 mil alumnos están incorporados a los estudios técnico profesionales, procedentes de la Educación Secundaria Básica (9no. grado), de ellos 256 189 y 16 910, todos en 648 centros docentes, se preparan como técnicos medios y obreros calificados, en diferentes especialidades.

En estos momentos la ETP se encuentra en una tercera revolución educacional proceso de transformaciones como resultado de la batalla de ideas, cuyos rasgos especiales son expresadas por el Comandante Fidel cuando con su proyección nos ha definido que "Batalla de ideas no significa solo principios, teoría, conocimientos, cultura, argumentos, réplica y contrarréplicas, destruir mentiras y sembrar verdades, significa, hechos y realizaciones concretas". Y es que la obra de la Revolución en estos momentos, es una evidencia irrefutable del desarrollo y concreción de las aspiraciones de transformación social a que aspiramos.

En resumen la Educación Técnica y Profesional en Cuba corrobora la idea acerca del papel socio histórico de la formación técnico profesional y en ello la organización de escuelas dedicadas a esta tarea. A ello se agrega que en el orden interno es preciso destacar que en este tipo de educación tanto o más que en otras es preciso que el modelo de enseñanza se conciba desde la práctica, es decir que deben estar insertadas e indisolublemente ligados el conocimiento científico profesional al aprendizaje de la técnica, y al desarrollo de cualidades morales que le permitan el comportamiento ideal como obrero de la sociedad socialista como único modo de alcanzar el nivel profesional de especialización. Y es en este sentido que se entiende una segunda idea: la necesidad de mantener de forma variada la integración del centro educativo con el sector productivo, ajustando o creando modelos educativos que respondan a los fenómenos sociales con un carácter más previsor del futuro.

1.2 Tendencias históricas del proceso de formación de valores en el período revolucionario.

El estudio referencial de las principales tendencias manifestadas en la formación de valores en la educación cubana permite valorar que ha transitado por varios períodos que han permitido su fortalecimiento, a continuación se identifican en la investigación el

establecimiento de tres etapas, definidas en correspondencia con el aspecto básico distintivo que en su momento determinó las características y condiciones de la formación de valores acorde con la situación económico social y los cambios en la política educacional del país.

Las etapas son las siguientes:

- I. 1959-1975: Etapa con predominio de la espontaneidad en la formación de valores.
 - II. 1975-1990: Etapa de definición política en la formación de valores.
 - III. 1990-2000: Etapa de significativa intencionalidad política en la formación de valores.
- En el análisis de estas etapas se tomaron en consideración los siguientes criterios:

Política educacional sobre la formación de valores.

- Papel de la escuela en la dirección del proceso de formación de valores.
- Principales valores hacia los que se orientó la labor educativa institucional.

Papel de los factores educativos en la formación de valores en estudiantes de la enseñanza técnica profesional.

Etapas del predominio de la espontaneidad en la formación de valores (1959-1975).

El triunfo de la Revolución en 1959 determinó una sucesión de profundos cambios en la estructura económica - social y política del país. En el campo educacional los cambios se centraron en la extensión de los servicios educacionales, la creación de escuelas, con el consiguiente intenso proceso de formación de maestros voluntarios y emergentes.

La nacionalización de la enseñanza eliminó los privilegios que disfrutaban los ricos, lo que unido a la Campaña de Alfabetización demostraba el carácter democrático de las transformaciones educacionales revolucionarias. Los años posteriores, hasta 1975, se caracterizaron por una consolidación de los logros educacionales alcanzados y las transformaciones realizadas con el triunfo.

La política educacional se orientaba a la búsqueda de alternativas que favorecieran la extensión y democratización creciente de la educación, éstas eran las prioridades, por lo que el proceso de formación de valores, con un resultado paralelo a los cambios educacionales, políticos y sociales realizados, la participación popular (entiéndase de los

estudiantes, trabajadores, padres de los alumnos, instituciones educativas, organizaciones sociales, etc.), en el proceso revolucionario, favorecía la formación espontánea de los valores, aún cuando no se definieran intencionalmente en la política establecida por el Estado para la educación.

La escuela, implicada en el proceso revolucionario contribuía a la formación de valores, aunque no era explícita en la dirección de este proceso. La familia jugaba un importante papel en la formación de valores como la honestidad, honradez y responsabilidad. Las organizaciones sociales, en los que se significan los CDR y delegaciones de la FMC, hacían una importante contribución, que no sólo involucraba a una intensa actividad revolucionaria de sus miembros, sino también a los hijos de éstos.

Otras instituciones como empresas, unidades militares, etc., apadrinaban centros educacionales, desarrollando actividades muy valiosas para la formación integral de los jóvenes.

Por lo anterior se precisa como regularidad distintiva de esta etapa la espontaneidad de la formación de valores, ya que ésta no aparece declarada explícitamente en la política educacional. No obstante, se destaca en esta etapa, la labor pedagógica históricamente desempeñada por el profesor cubano en el privilegio de valores como el patriotismo, a través de cuya formación y consolidación se iban creando otros de elevada significación ciudadana, como la honestidad y la responsabilidad.

Etapas de definición política en la formación de valores (1975-1990).

Consolidados los logros educacionales de la etapa anterior, la realización del I Congreso del PCC en 1975 constituyó un hito de relevante significado histórico y pedagógico, al definirse la política educacional cubana en correspondencia con el socialismo y los ideales que este expresa. Sus objetivos y principios se encuentran contenidos en la Plataforma Programática del PCC (1975), en las Tesis y Resoluciones sobre Política Educacional (1975, 1980, 1985, 1990, 1995) y sobre la Formación de la Niñez y la Juventud, aprobadas y ratificadas en los Congresos del Partido y en la nueva Constitución de la República.

La definición de la política educacional fue un paso importante en la orientación seguida en la formación de valores, dado que en la misma:

Se define como fin de la educación formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar, en él, elevados sentimientos humanos y gustos estéticos; convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista, en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; formar, en resumen un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y el comunismo

En ella se plantea: “... la escuela constituye el eslabón principal de la educación comunista” En esta frase se expresa el reconocimiento de la escuela como institución a la que ha sido conferida la alta misión de guiar la formación de las jóvenes generaciones, para lo cual dirige el proceso pedagógico y coordina el resto de las influencias educativas. En relación con los indicadores que guían el análisis histórico realizado, los aspectos antes abordados evidencian, en primer lugar, que la política educacional en esta etapa, aún cuando no declara explícitamente como propósito la formación de valores, está implícito en la determinación del tipo de hombre que se debe formar y de las esferas que es necesario desarrollar en ese proceso, incluyéndose las convicciones, sentimientos y principios propios de la moral y la conducta social deseable en los estudiantes.

Una profusa literatura pedagógica y psicológica de los países del campo socialista ofrecía a los profesores amplios conocimientos para la educación científica de las nuevas generaciones, cuyo valor fue muy apreciable, aún cuando otros factores incidieron en diversas insuficiencias presentadas al respecto.

En esta etapa la familia y las restantes organizaciones sociales contribuyeron al proceso de formación de valores, aunque esta función fue delegada en gran medida a la escuela, la que no logró unificar suficientemente los esfuerzos educativos de todos los agentes socializadores. Se advierten como regularidades la continuidad en la labor formativa con énfasis en los valores patriotismo, solidaridad, honradez, en especial la espontaneidad con que este proceso se desarrollaba, aun cuando esto no se hacía todavía de manera declarada.

Etapas de significativa intencionalidad política en la formación de valores (1990-2000)

El inicio del período especial en la década del 90, como consecuencia del Bloqueo Económico de E.U. y la desaparición del campo socialista, determinó un cambio sustancial en la vida económica y social del país. Se presentaron diversos problemas sociales, la escasez de productos de primera necesidad y otros que unidos a las medidas que fue necesario tomar para salvar la Revolución y sus conquistas (ej: despenalización del dólar), favorecieron el florecimiento de conductas antisociales y antivalores.

Estas condiciones sociales determinaron la definición, como parte de la política educacional, de la formación de valores en los escolares, lo que se expresa en las siguientes palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro.

“Para nosotros es decisiva la educación, y no sólo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca...” las ideas expresadas demuestran la intencionalidad política de la formación de valores.

El Ministerio de Educación ha colocado este proceso como prioridad, concediendo a la escuela el lugar rector en el diseño y ejecución de estrategias educativas cuyas acciones integran los esfuerzos de todos los agentes comunitarios bajo la dirección de la escuela.

Todas las asignaturas del plan de estudio en la Enseñanza Técnica Profesional contribuyen intencionalmente a este proceso y reciben orientaciones metodológicas para este fin, a la vez que se buscan resultados investigativos que le impriman mayor científicidad a este proceso.

En esta etapa se reconoce el papel rector de la escuela en la búsqueda de alternativas de acción conjunta de la familia, la comunidad y otros factores. Se declara como una prioridad del Ministerio de Educación la relación escuela - familia - comunidad lo que ha estimulado la realización de proyectos educativos y comunitarios con la institución.

El estudio de estos antecedentes históricos permite revelar una tendencia que va, desde la formación espontánea de los valores hacia la declaración explícita como intencionalidad política de cuáles formar y su significado en la vida social del país.

Como regularidad puede apreciarse la relación existente entre las condiciones socio económico del país y las características del proceso de formación de valores morales³.

1.3- El proceso de formación de valores en la escuela cubana.

Uno de los rasgos esenciales que ha caracterizado a la educación cubana, ha sido encaminar el fin de la educación a la formación del hombre en su más amplio y elevado concepto. El hombre integral que piense, sienta, valore, haga, actúe y sobre todo ame; en el centro de este interés formativo ha estado la esfera moral. Se enfatiza que la educación en Cuba se desarrolló desde sus orígenes en franca batalla por la formación y defensa de la conciencia de cubanía.

El enfoque que prevalece en el sistema educacional es el histórico cultural por el carácter social que ha probado científicamente Vigostki al referirse al aprendizaje, .El cual considera que la labor educativa es un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Además Vigostki, logró desarrollar del modo más creativo, la concepción dialéctico materialista de la pedagogía con su “Teoría del desarrollo histórico cultural de la psiquis humana”. Es imprescindible reflexionar en cuanto a esta teoría que asume el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde en lo que lo biológico social actúa como contrarios dialécticos.

Las categorías zona de desarrollo próximo, al igual que la de situación social del desarrollo, han trascendido hasta estos días, por su capacidad explicativa acerca del desarrollo psíquico y de las potencialidades de una situación dada, para generar la participación activa del alumno. Estas categorías constituyen un referente importante de esta investigación, a lo que se integran los aportes más valiosos del Humanismo. Estos aportes, por su parte no son difíciles de identificar en una buena parte de la base teórico

³ Castro Ruz, F. Discurso pronunciado el 1. de Septiembre en la Inauguración del Curso Escolar. La Habana, 1997.

conceptual del Enfoque Personológico, desarrollado por González Rey, Fernando y colaboradores.

La formación de valores en Cuba es una prioridad, para el trabajo, se considera oportuno en este tema el análisis del término **Valores** dados por diferentes autores.

Báxter E. (1996) lo define como:

“Una compleja formación de la personalidad contenida no sólo en la estructura cognoscitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida cultural y en la concepción del mundo del hombre que existen en la realidad como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en la que niños, adolescentes y jóvenes se forman”.

Fabelo J. R. (1997) plantea es: “la realidad humanizada con significación positiva para el hombre, es la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad, al ser incluidos en el proceso de la actividad práctica humana”. Este autor considera importante definir que todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino sólo aquello que desempeña un papel positivo para la sociedad, el concepto de significación es más amplio porque incluye actitudes.

En el programa para el fortalecimiento de los valores del Partido Comunista de Cuba, propósito esencial en esta tesis se define como: **Valores:** “Determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos fenómenos, relaciones, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto”. A la anterior definición se afilia el autor de la tesis por considerar que los valores conforman un sistema, siempre dependiente del sistema social de que se trate, por lo que significan el resultado de las aspiraciones de una sociedad, sólo pueden ser positivos y su reverso son los anti valores. El carácter conceptual de los valores, de las normas y de las actitudes, se manifiesta, en el conocimiento de lo que cada uno de estos es y representa, hace que puedan ser aprendidos por medio de estrategias, que no siempre garantizan el éxito, dado que por ejemplo, el papel y el sentido que pueda tener el valor responsabilidad, o el respeto por la patria, no se aprende solo con el conocimiento de aquello que cada una de esas ideas representa; las actividades educativas deben ser mucho más complejas.

Los procesos de aprendizaje deben incluir al mismo tiempo los aspectos cognoscitivos, afectivos y comportamentales, en que el componente afectivo adquiere una importancia capital, pues aquello que piensa, siente y hace una persona no depende solo de lo que socialmente está establecido, sino sobre todo de las relaciones personales que cada individuo establece con el objeto de la actitud o valor.

Por ello es importante considerar la significación del término **educación moral**, esta recoge los principios éticos de la fidelidad al socialismo a la Patria, sus símbolos; respeto a la propiedad social, conciencia de los deberes sociales, honradez, sinceridad, desinterés y modestia, intolerancia con el parasitismo; ayuda mutua y emulación fraterna; respeto a la legalidad socialista y lucha contra todo tipo de injusticia y discriminación, por lo que trata los **valores morales**: como la educación de los ideales principios y normas que orientan y regulan las conductas de las personas, es decir, que actúan como punto de referencia constante en la vida del sujeto.

Los valores están condicionados por las relaciones predominantes constituyendo componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad, una época determinada, se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad en la producción y reproducción de su vida material y espiritual, se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

El perfil moral que da integridad a la personalidad del joven cubano, revolucionario y socialista, está presidido por la trilogía del sistema de valores funcionales de la nación y de la moralidad histórica del pueblo cubano: la dignidad humana, la intransigencia e intolerancia ante la dominación extranjera y la solidaridad humana.

El reto que presupone para el magisterio y la escuela cubana el logro de la formación de las nuevas generaciones en estos ideales sociales está en la elevación de la profesionalidad, comprendiendo la necesidad de profundizar en los métodos y acciones que contribuyan a formar valores.

Los valores-políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos-, son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno

de los individuos, son una producción de la conciencia social e individual. El contenido del sistema de valores es una expresión de las condiciones económicas, sociales y clasistas de una época histórica concreta, en su relación con lo humano universal. Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema pues guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en momentos de elección moral; su educación es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones sociales en las que intervienen diversos factores socializadores como la familia, la escuela, la comunidad entre otros.

Según Báxter E. y García G. (1996), señalan que el valor es algo ligado a la propia existencia de la persona, por lo que el proceso de formación y apropiación de valores constituye un trabajo esencialmente educativo que se convierten en orientadores de la acción constituyendo hoy, un proceso básico para la elevación de la calidad educacional, por lo que las acciones imperativas y autoritarias provocan tarde o temprano reacciones de rechazo, sumisión o indisciplina, cada clase y cada maestro debe ejercer influencias positivas para formar orientaciones valorativas acorde con la sociedad socialista lo que es posible caracterizando y comprendiendo mejor las particularidades del individuo y del grupo.

La formación de acciones y orientaciones valorativas son procesos que han de ser objeto de atención en clases, la valoración podrá ser positiva o negativa en relación al significado que adquiera el educando, lo que se expresa al darle la posibilidad de plantear sus ideas, criterios, juicios sentimientos y argumentos que le permitan comprender, revelar y valorar el conocimiento con la vida y plantearse proyectos propios, e ideas a emprender de acuerdo con el contenido de las asignaturas y su edad.

En tal sentido se plantea la necesidad de buscar experiencias educativas donde se integren los diferentes factores socializadores en función de formar y desarrollar valores con un enfoque integrador en correspondencia con el proyecto social revolucionario que favorezca el comportamiento social activo y positivo de los estudiantes.

1.3.1 El comportamiento social activo y positivo

La vida cotidiana a menudo demuestra que, muchas veces, el individuo se enfrenta a diversas contradicciones, que se establecen entre sus necesidades individuales y las necesidades sociales, en cuyas situaciones debe tratar de conferir un sentido a su comportamiento que le permita su expresión individual en el contexto social.

El **comportamiento social** puede ser definido como un modo de actuación del individuo, donde se expresa la comprensión que este logra acerca de los valores y las normas de su realidad, a través de un proceso de interacción social, caracterizado por una direccionalidad.

El comportamiento social, en tanto se refiere a conductas y modos de actuación, constituye un reflejo de las tendencias que orientan la actuación, de los valores sociales que quedan comprometidos en la relación que el individuo establece en los diferentes contextos, así como de las características de las relaciones intersubjetivas que se establecen, de modo que el comportamiento social no presupone un sentido positivo de la actuación. (Suárez, C., Vinent, M. 2000).

En la comprensión y fundamentación del comportamiento del alumno, llega a constituir una necesidad clarificar cuál es el significado que tiene para él este comportamiento, en un contexto dado, lo cual siempre se determina en estrecha relación con el sistema de valores ya incorporados por él.

Tal comprensión es necesaria a partir de que el significado del comportamiento está en relación con el desarrollo de la autorreflexión, la autoestima y la autovaloración como recursos personológicos esenciales, considerando que las manifestaciones de un comportamiento dado se asocian a vivencias que pueden reforzar dicho comportamiento o por el contrario contribuir a su extinción.

La esencia del **comportamiento social activo y positivo**, se expresa en los niveles de autodeterminación que se alcanzan por el individuo, que garantizan una mayor calidad de su comportamiento, expresada en una participación mucho más activa y reflexiva del sujeto en ese entorno.

Sin embargo, la expresión de tales comportamientos tiene que encontrar un lugar de manifestación y concreción en el contexto pedagógico, en tal sentido, Suárez, C. (1999) define la **situación educativa** como el espacio - tiempo en el cual se materializa la

estrategia para la formación integral del estudiante, en la medida en que sus protagonistas se integren a la construcción de un Proyecto educativo en su grupo escolar. Las **situaciones educativas** se constituyen en situaciones de aprendizaje, que trascienden a situaciones de aprendizaje de vida, en las cuales a través de las interacciones que se establecen se logran aprendizajes intencionales y no intencionales, pudiendo en muchos casos tener la intencionalidad de lograr, que a través de determinados procedimientos metodológicos propios del proceso pedagógico, pueda el estudiante realizar interpretaciones sobre su objeto de conocimiento, en relación con sus experiencias, vivencias y saberes, de manera tal que el aprendizaje vaya logrando mayores niveles de calidad en tanto el alumno pueda estar en condiciones de realizar las transferencias necesarias de lo aprendido a otros contextos de actuación, ya sean de tipo sociopolítico, sociocultural y comunitario.

Existe un consenso en torno a la existencia de una crisis de valores asociadas a la agudización de las contradicciones del mundo unipolar, de la globalización neoliberal y del hegemonismo imperialista, Engels decía: “...Los hombres sea consciente o inconscientemente derivaron sus ideas morales en última instancia de las condiciones prácticas en que se basa su actuación”. Por ello la formación de valores para un comportamiento social activo positivo, es centro de la preocupación educativa del país ya que no han cesado las circunstancias que lo crearon sólo han variado de forma, por lo que se debe tener en cuenta que todo lo que se enseña tiene que ser un pretexto para formar cualidades positivas en la personalidad.

Los educadores son un elemento activo y fundamental en el proceso formativo del estudiante por lo que existen condiciones positivas que lo favorecen tanto en la escuela, la familia y la comunidad entre ellas se destacan:

- Centrar la educación en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada cual como es.
- Establecer relaciones de máxima comunicación y respeto.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta necesidad de estar.
- Respetar y amar las tradiciones y cultivar otras.

- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente en la educación.
- Que los educandos elaboren sus proyectos de vida.

Díaz-Conte, L. (2008) expresa que para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, de la revolución en la formación de las nuevas generaciones, sólo se alcanza desarrollando en ellos principios revolucionarios que se evidencian en sus actitudes ante los llamados que hoy la Revolución les hace, es una responsabilidad de la escuela con la colaboración de la familia y la comunidad.

Esta misma autora defiende la idea, con la que se coincide en esta tesis, de que si se quiere mantener la sociedad socialista, la continuidad de la Revolución iniciada el 10 de Octubre de 1868, uno de los valores que debe recibir tratamiento y fortalecer es el patriotismo, que permita el conocimiento del mismo a través de los hechos, acontecimientos y personalidades de nuestra historia porque como dijera Carlos Marx:...”

El espíritu de los muertos pasa a alentar el alma de los vivos .De amar las glorias pasadas se sacan fuerzas para adquirir las glorias nuevas...”.

Es en el proceso docente educativo donde se debe dirigir la formación de los alumnos en la toma de posiciones para el enfrentamiento de la lucha ideológica, armándolo de argumentos, conocimientos culturales geográficos históricos y patrióticos que permita, no superponer los mismos a los contenidos de las diferentes asignaturas sino, que se desprendan armoniosamente de ellos.

Para poder desarrollar coherentemente esta formación en la escuela, el autor consideró que se debe tener presente las condiciones para la educación en valores, las incidencias en otros valores que lo complementan como la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad, fortalecidos ellos, se obtiene la fuerza de los presupuestos y principios del patriotismo:

Se consideran condicionantes para la educación en valores:

- Conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).
- Conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).

- Definir un modelo ideal de educación. (Incidencias):
- Desarrollar la capacidad valorativa en el individuo lo que permite reflejar el sistema de objetivos.
- Desarrollar la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.
- Desarrollar la espiritualidad y la personalidad hacia el perfeccionamiento y la integralidad del ser humano.
- Transformar lo instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología.

De igual manera se piensan los siguientes **presupuestos**:

• **Históricos Culturales:**

Comprende todo lo que aporta el individuo a la identidad nacional y la cultura del país, la ideología en que se ha educado, la historia de la que ha formado parte, por ello hay que considerar la tradición del pensamiento y la práctica revolucionaria, política, social y pedagógica. Los valores de justicia social, solidaridad, patriotismo, responsabilidad, a formar en los jóvenes tienen de fundamento la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho diversas generaciones de cubanos.

Otro plano de análisis supone tener en cuenta lo específico aportado en el orden cultural por las distintas regiones o comunidades, a partir de lo propio de lo local como factor educativo esencial.

• **Contextuales:**

Condiciones nacionales e internacionales del momento histórico en que se vive. Es muy importante tener presente las diferencias entre las distintas provincias y localidades.

• **Individuales:**

Comprende la trayectoria individual como seres humanos, las experiencias nuevas que ha aportado la familia la escuela y otros factores al desarrollo individual y los errores propios de cada uno.

Y se plantean como **Principios**:

- Utilizar al máximo el entorno social en que se desenvuelve la escuela.

- Exaltar la significación socialmente positiva de la realidad, y asumir una posición crítica ante lo mal hecho.
- Atender a los valores en sistema.
- Identificar los componentes del valor.
- Lograr la unidad de lo cognitivo, motivacional-afectivo y volitivo, de la instrucción y la educación.
- Motivar sobre la base emocional. Hacer que las cosa tengan sentido para el sujeto.
- Propiciar el conocimiento por la vía de los sentimientos.
- Cultivar el amor como esencia del valor y resultado de la síntesis del conocimiento y sentimiento, sólo se ama lo que se admira para que el valor cumpla su función movilizadora.
- Lograr la unidad entre sentimiento, pensamiento y acción y propiciar el compromiso que se traduzca en conducta de que se ame todo lo valioso.

Los valores no son pues el resultado de una comprensión, y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia, por el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos, por lo tanto sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración-reflexión y la actividad práctica.

La educación en valores, constituye una importante esfera del saber ético según la opinión de la doctora Bexarraís, R. Citada por Díaz-Conte, L. (ibídem) significa:

- Ayudar a la persona a construir su propia escala de valores.
- Lograr que sea capaz de tomar decisiones morales en momentos de conflictos de su vida.
- Lograr que sepa relacionarse con los demás de forma eficaz.
- Lograra que haga coherentes sus pensamientos y sus valores con la acción.

La formación de valores a la que se aspira es posible desarrollarla desde la arista pedagógica por lo que se debe tener presente las siguientes premisas en las que coinciden diferentes autores:

- La formación de valores sólo es posible mediante acciones conjuntas

-Cada individuo es una personalidad y se auto determina.

Ayudar no es decidir por otros. Se violenta la ética cuando se trata de imponer los valores. Es necesario que adquieran en la práctica del proceso pedagógico que se conciba en la escuela una significación social positiva en el individuo.

El sistema de superación política diseñado para las diferentes enseñanzas ha tenido en cuenta la continuidad de los objetivos, las direcciones principales que se han venido tratando desde cursos anteriores y los cambios que se han producido en el mundo, en función de sistematizar y brindar argumentos a los docentes y estudiantes con el fin de que dominen los temas que se han abordados y lo incorporen a la práctica de manera que permita la elevación de su cultura general y de una cultura política elevada, para poder enfrentar las constantes agresiones que el imperialismo nos hace, el peligro que representa hoy para la humanidad y el papel que nos toca en este mundo tan convulso como expresa Fidel en su concepto de Revolución:...”es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo...”

En la definición de la posición que asume el autor acerca de la formación de valores en el logro de un comportamiento social activo positivo se parte de asumir que desde el punto de vista filosófico se consideran los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman.

Desde el punto de vista psicológico, los valores son un reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres. Desde el punto de vista pedagógico, esta formación debe lograrse como parte de la educación general, científica que reciben los adolescentes y jóvenes: como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta.

A continuación se le concede un importante lugar en esta tesis a un aspecto esencial, la relación que se da entre educación y valores, lo que permitirá una mejor comprensión del por qué la necesidad del fortalecimiento de valores en los estudiantes.

Relación entre educación y valores

Al abordar la problemática de los valores, es necesario partir de la premisa, que estos constituyen un contenido de la educación, y a su vez un proceso básico para la elevación de la calidad de la educación que recibe la nueva generación. Como se planteó en los anteriores análisis, los valores son una expresión de la sociedad en la que fueron creados, y esta refleja sus aspiraciones y propósitos en la política educacional que traza, definiendo así, qué tipo de hombre es necesario formar para que responda a sus intereses y necesidades.

En la institución educacional, es donde se materializan mediante el proceso educativo, el fortalecimiento de los valores, como formaciones complejas, que alcanzan su pleno desarrollo en etapas superiores del desarrollo ontogenético, es decir al final de la adolescencia y en la juventud, estabilizándose en todo el posterior desarrollo del sujeto. La educación, como núcleo de este proceso, los encauza, los dirige hacia el logro de una mayor calidad de su acción socializadora, en función de los objetivos a que aspira la sociedad, para lo cual modifica, conserva, o incluye nuevos enfoques en los contenidos educativos.

La educación por lo tanto tiene que ser integral, desarrollando diferentes aristas, es decir un hombre que piense, sienta, valore, actúe, cree, ame; es prepararlo para la vida presente y futura, para el trabajo, lo que constituye la esencia misma del proceso educativo. Tiene a su vez que favorecer el desarrollo de valores, de respeto y de defensa del hombre mismo, de su entorno físico, del equilibrio ecológico y del desarrollo cultural. En la institución educacional, cuando se logra un proceso educativo pleno en actividades organizadas, dirigidas, con un contenido concreto, donde puedan valorarse sus resultados, donde los alumnos sientan la necesidad de su participación y la satisfacción con la tarea desarrollada, es lo que permitirá la formación de actitudes y valores positivo en las diferentes esferas de la vida social.

Los niños, adolescentes y jóvenes hacen suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, y al ser los valores formaciones complejas y constituir un sistema no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo si resulta importante en la labor pedagógica, dar a conocer a cada estudiante, y al grupo lo que cada valor en particular significa, que el estudiante lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano.

Es importante también, tener presente que los valores guardan una estrecha relación unos con otros, y con otros aspectos de la personalidad entre ellos: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales. Por ejemplo, cuando se refiere el patriotismo, como un valor esencial en la formación ciudadana este, está relacionado íntimamente con el sentimiento de amor y orgullo hacia el suelo en que se nace, de respeto a los símbolos patrios y de una actitud intransigente en su defensa.

Corresponde al docente por tanto determinar cómo lograr una adecuada educación en valores; sin dudas, como plantea Díaz-Conte, L. (ibídem), el enfoque metodológico es fundamental, y muchas discusiones y posiciones existen al respecto, pero también existen principios a tomar en cuenta que fundamentan este quehacer,

El camino que abre esta autora es un reclamo diario del docente en cualquier nivel educativo **¿Cómo educar y formar valores?** El cómo, por lo general tiene éxito cuando se es capaz en la práctica educativa demostrar la teoría Vigostkiana, ese cómo, es variado, diferenciado, y con exigencias para cada alumno en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado. Ante la interrogante cómo y cuándo educar en valores, se presentan problemas diversos que hay que conocer y saber enfrentar. Por tanto se conoce que acciones impositivas y autoritarias provocan tarde o temprano reacciones naturales de rechazo, sumisión o dependencia en los estudiantes.

De igual forma el método de aconsejar, pero sin congruencia entre lo que se predica y lo que se vive, sin tomar en consideración la experiencia personal del estudiante, provoca confusiones, que más tarde se traducen en serios conflictos de valor. Lo significativo, la orientación valorativa, no se descubre, ni se asimila mediante máximas y sermones; sino por congruencia de vida y de interacción y acción responsable.

A veces, cuando el cómo es dejar hacer, dar total libertad; el estudiante lo percibe como una falta de interés, de compromiso por parte del docente, lo que lo hace sentir poco querido, abandonado y a su vez indiferente. Qué sucede en estos casos, que estas experiencias negativas impiden: el descubrimiento y la comprensión por parte del sujeto de lo bueno para sí (componente afectivo) y el valor no lo asimila ni logra interiorizarlo. La educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí. Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Además del criterio compartido con la autora Díaz-Conte, L., es necesario considerar que los métodos, deben orientarse al desarrollo de la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer patrones sociales correctos, y así sentar las bases de la formación del ideal ético y estético que plantea el marxismo, en correspondencia con la sociedad. En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, videos-debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, casas de cultura, así como; encuentro con personalidades destacadas, lo más cercana posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el adolescente o joven.

Se deben organizar para la clase u otras actividades, ejercicios , técnicas y/o juegos donde tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, en círculos de interés, sociedades científicas, creación peñas literarias, museos escolares y en general lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva hacia la labor que les corresponde desempeñar como futuro técnico u obrero calificado.

Los métodos dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas, esta valoración depende más de la regulación externa, la que

gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación del estudiante.

En la conducción de este proceso valorativo, el docente puede utilizar el estímulo y la sanción individual o colectiva en función del error cometido o de la tarea no realizada, con el objetivo de lograr obtener la regulación de la conducta positiva, atendiendo a cada caso, según sus características. Esta labor requiere de gran tacto, ya que lo que es necesario, es valorar la conducta y no al estudiante, lo que permite dejar abierta la posibilidad de cambio y la confianza de que se puede lograr.

Como parte de los valores morales que comienzan a formarse desde las primeras edades, se destacan aquellos relacionados con el patriotismo, la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad entre otros por lo que debe ser una labor educativa de la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto, lograr que este ocupe un lugar predominante en la escala de valores del individuo. Lo expresado indica, que si se quiere formar a un ciudadano para el cual su fidelidad a la Patria sea uno de los valores fundamentales, se tendrán que crear condiciones en cada período de vida del niño y el joven para que viva situaciones que lo convoquen a la formación de este valor, el cual se puede expresar cuando, le es fiel a sus padres, a su maestro, a sus amigos y no es capaz de traicionar la confianza que hayan depositado en él, es incondicional ante las tareas que se le asignen, viéndose aquí la responsabilidad y la laboriosidad con fuerza.

Por los intereses de esta tesis es oportuno referir algunos aspectos esenciales en la formación de los valores patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad.

1.3.2- El patriotismo, la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad valores morales incuestionables en la formación integral del joven cubano.

La nación cubana fue resultado de las luchas independentista, por lo que una de las principales características de la identidad nacional y cultural cubana la constituye, la convicción popular acerca del patriotismo, que se pone de manifiesto a lo largo de la historia, incluyendo el período de formación de la nacionalidad, lo que demuestra que este valor forma parte esencial y constituye ingrediente principal del pueblo.

En la labor pedagógica del magisterio se encuentran, eminentes patriotas y pedagogos estudiados en el proceso de formación de la maestría entre los cuales se significan a José de la Luz y Caballero (1880-1862), Félix Varela (1788-1853), entre otros. El análisis de su pensamiento y obra pedagógica permite comprender las tendencias del pensamiento pedagógico cubano respecto al patriotismo.

En la obra de José Martí, (1853-1895) máxima figura política y revolucionaria de Cuba de todo el siglo XIX, a través de su prédica y obra se convirtió en el más genial y universal de los políticos cubanos; desde sus primeros años escolares comienza a definir sus ideas políticas y su concepto de Patria. En el año 1869 escribe su obra Abdala, donde expone su definición primaria de patria. Su concepto de patriotismo fue creciendo, hasta los últimos trabajos donde aparece ligado el patriotismo con la necesidad de defender la patria ante el peligro que representaban los Estados Unidos, y la lucha por toda la América.

Existen varios conceptos de patriotismo, en todos se encuentran como elementos comunes, el amor a la patria, a su historia, la disposición a **defenderla** de cualquier amenaza, cuidado de la naturaleza, orgullo por el suelo en que se nace. Después de 1959 la educación en el patriotismo adquirió una dimensión superior matizada por la necesidad de defender el nuevo proyecto social ante las agresiones del imperialismo y por propulsar la equidad y libertad de todos los pueblos, intención que en el contexto histórico actual requiere de un trabajo educativo fortalecido desde el proceso pedagógico que concibe la escuela por lo que significa defender los principios del socialismo.

Para trabajar de forma intencionada con los valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, debe constituir una labor educativa de la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto, lograr que este ocupe un lugar predominante en la escala de valores del individuo.

El Ministerio de Educación en Cuba, le concede una importancia capital al trabajo dirigido a la formación de valores, por lo que ha establecido como prioridad el estudio de la historia nacional con la historia local, ya que facilita identificar con sentido histórico los lugares con los que el estudiante se familiariza al tener contacto directo con los monumentos, documentos, reconocer y respetar las personas que le rodean a los

participantes de hechos relevantes de la historia, lo que tiene un alto valor educativo en la formación del patriotismo.

De igual manera esta intención debe implicar el desarrollo de la responsabilidad, no es posible lograr la formación del patriotismo, sino se logra ser responsable en el cumplimiento de los deberes estudiantiles, de las tareas relativas a la defensa de la Patria, sin lograr el amor al trabajo visto en estos tiempos como una necesidad del estado revolucionario ser eficientes, honestos y productivos en el alcance de un desarrollo pleno del socialismo, y la defensa de su continuidad.

El trabajo educativo en la escuela debe caracterizarse por la sistematicidad, que garantice la formación política ideológica de los mismos para que puedan enfrentar los retos del presente labrando el futuro.

1.4- Dinámica de la Institución docente como centros del saber y saber hacer, en la Educación Técnica y Profesional para la formación de valores

Las últimas décadas del siglo XX, han corroborado el papel preponderante que juega la educación en el desarrollo socioeconómico de las naciones. La idea de la creación de una sociedad del conocimiento, más que una tendencia, parece ser ya una realidad y se constituye en un reto para la proyección futura del desarrollo educacional de todos los países, pero de manera particular para los de América Latina y el Caribe. No cabe dudas que este reto, no puede enfrentarse al margen del desarrollo del hombre, que es en esencia quien gesta, promueve y produce los cambios sociales. Son los sistemas educativos quienes tienen la responsabilidad de formar los hombres capaces de tales empeños, y de modo particular la Educación Técnica.

La formación cultural integral del futuro técnico constituye objetivo central del Sistema Nacional de Educación, lo que se logrará si se atiende en la dirección de dicho proceso la unidad de lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador en función de una cultura general, político – ideológica, económico – productiva y tecnológica del estudiante, como componentes de la Educación Técnica y Profesional que exige la sociedad cubana actual. En este sentido se abarca entre los contenidos fundamentales aspectos tales como: una sólida formación científico – teórica y humanista, el desarrollo de valores propios de la sociedad socialista y en especial de la clase obrera, la honestidad, la laboriosidad, la

responsabilidad, el patriotismo, el compromiso con la Revolución, entre otros.

Así como la promoción de las mejores tradiciones de la clase obrera internacional y en particular la cubana, el pleno aprovechamiento del potencial educativo del Proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Técnica y Profesional, centrando su dirección hacia la formación de un profesional de perfil amplio, multifuncional. Por tal motivo se hace énfasis en el logro de una cultura técnico profesional integral, como núcleo a través del cual el futuro técnico llega a una cultura general integral, la profesión técnica como vía para llegar a ella.

Esto exige una acción cultural integral del educador, que atienda todos los contenidos que la conforman. La atención a la relación ciencia – ideología en el proceso, lograr la unidad entre los conocimientos científico – técnicos y las argumentaciones y valoraciones político – ideológicas sobre los mismos. La demostración del significado histórico de los diferentes hechos y contenidos que se aborden, su valoración ideológica, partidista y crítica.

Es insuficiente analizar la Educación Técnica y Profesional al margen del desarrollo socio – económico, ya que ella es la encargada de preparar a los técnicos para vivir en la sociedad, enfrentarse a los más complejos problemas sociales y económicos de la contemporaneidad. No sólo es necesaria para la inserción del hombre a la sociedad, sino en particular, para las Entidades Productivas, para la integración e incorporación en el proceso productivo, como inversión en el desarrollo económico, en productividad, de esto se desprende su función social y económica, la que se manifiesta de manera directa en el proceso.

Entre su contenido abarca aspectos relacionados con la demostración de la función social y económica de este tipo de Educación y su contribución concreta al respecto, el desarrollo de conciencia y acción de productores en los estudiantes, la familiarización con las particularidades del mundo de las profesiones y los empleos con vistas a su inserción plena en este contexto. Además, la confrontación de criterios, el debate sobre la realidad socioeconómica en otros contextos y en Cuba, el estímulo al ahorro de materiales, energía, así como la protección del entorno; la persuasión sobre el uso de los medios de protección e higiene del trabajo y su importancia para el mantenimiento de la salud de los técnicos; la divulgación en las actividades de los aspectos esenciales de la legislación

laboral vigente, así como los objetivos, funciones e importancia del sindicato, su compromiso y responsabilidad con sus actividades.

No se puede separar del modelo actual del técnico u obrero calificado que se forma, el carácter diferenciado, diversificado y anticipado del Proceso de Educación Técnica y Profesional, y sobre esta base dirigir la influencia educativa hacia ellos.

Juegan un papel esencial en este sentido, las particularidades propias de este tipo de alumno, un obrero en formación, sus intereses, necesidades y motivaciones laborales Diversificada en lo referido al cambio, la transformación del medio físico, simbólico y afectivo, que facilite la formación de ese técnico integral, el cambio en los escenarios de la enseñanza, alejamiento del academicismo estrecho del aula como lugar privilegiado de clases, la incorporación de la tecnología de la información y la computación.

Todo esto como es lógico obliga a una nueva conceptualización de la Educación Técnica y Profesional como un todo, pues se hace imprescindible formar con visión de futuro, un obrero para hoy pero con una preparación que le permita transitar por el cambio, adaptarse a él y generarlo, preparándolo para su incorporación al proceso productivo y su familiarización con la tecnología de punta.

Plantea Díaz-Conte, L. (2008), autora citada con recurrencia por sus puntos coincidentes con las intenciones de esta tesis:

“El carácter integrador de la relación Escuela Politécnica – Entidad Productiva – Comunidad en el Proceso de Educación Técnica y Profesional constituye la máxima del modelo actual de esta enseñanza, pues refleja una unidad fuera de la cual no es posible concebir el proceso en la actualidad y en el futuro. Esto se sustenta en uno de los pilares del Sistema Nacional de Educación, la integración del estudio con el trabajo, materializándose esta en la promoción y ejecución del trabajo conjunto entre el colectivo pedagógico (profesor de la Escuela Politécnica) y el colectivo laboral (Instructor), desarrollando actividades que estimulen ese fin, en función de una eficiente formación del obrero, de acciones educativas de la Organización Sindical en el vínculo con la Entidad Productiva”.

Además, la realización de actividades que integren a los estudiantes a la comunidad en función del desarrollo cultural de esta y la mejor formación del futuro obrero. El

acercamiento del aula de la Escuela Politécnica al proceso productivo, mediante el trabajo con el contenido en su totalidad y la utilización de métodos, medios y formas de organización que así lo permitan, la estructuración y dirección pedagógica de las relaciones estudiante – trabajador, en coordinación con el instructor, para la obtención del máximo provecho, el estímulo y exigencia por el desarrollo de una disciplina laboral estable y en toda su amplitud y contenido en los futuros obreros.

Por último y no menos importante está presente en esta propuesta el carácter protagónico del estudiante de la Educación Técnica y Profesional en el proceso de su formación en el grupo estudiantil y en el colectivo laboral, la individualidad del obrero se va a desarrollar en el colectivo, en la atención a sus particularidades y necesidades. La Enseñanza Técnica y Profesional se realiza entonces, a través de la relación de tres colectivos fundamentales: el colectivo pedagógico, el grupo estudiantil y el colectivo laboral, los cuales deben promover el más alto protagonismo estudiantil, que el estudiante se sienta partícipe directo y responsable de la construcción socialista, como miembro de la clase obrera, sujeto activo de su propia educación, el estímulo a la actividad independiente, creadora, el aprendizaje implicativo en función de su futura profesión.

La finalidad es preparar al hombre para que se inserte en la actividad productiva material y espiritual de su tiempo de forma tal que le permita liberar sus potencialidades combinando, armónicamente, la satisfacción personal con el reconocimiento social. No es esta la única finalidad, hay otras. Entre ellas hay dos que por su importancia también se significan:

Formar un hombre de ética solidaria, patriota, con actitud de servicio, amante del medio natural, de la justicia y la democracia, activo e integral, crítico, creativo y flexible.

Y en segundo lugar:

Educar en el individuo cualidades morales como la responsabilidad, honestidad y laboriosidad para que sea un verdadero ciudadano de la sociedad socialista.

Por otro, lado nunca se puede olvidar que las finalidades de la educación tienen una determinación social, que a su vez son determinadas por el medio socioeconómico predominante, vale decir, que hay que educar para cumplir un mandato generalizado que llamado **encargo social**. Debe considerarse entonces como elemento primigenio la

concertación de ideas y acciones para las transformaciones educativas necesarias y deseadas, teniendo como directriz mejorar de manera continua los niveles de pertinencia, calidad, equidad y eficiencia.

Estos objetivos generales surgen de los problemas y aspiraciones del hombre de hoy, aspiraciones que se mantienen a lo largo de toda su vida y deben proyectarse hacia la formación de un hombre nuevo, solidario, productivo, transformador, enraizado en su cultura autóctona e imbricado en el mundo y con sólidos conocimientos.

En estas transformaciones la idea es hacer énfasis fundamentalmente en los aspectos formativos y en la calificación básica del técnico, de un Bachiller Técnico cuyo objetivo será integrarse a un mundo del trabajo y a la vez continuar a través del proceso de universalización de la Educación Superior su preparación universitaria. Esto indica la pertinencia de un nuevo profesor, un guía, un consejero, un colega de sus propios estudiantes que logre que éstos sean objeto y sujeto de su propia educación. De ahí el papel relevante que juega este profesor que no sólo trabajaría con un grupo de estudiantes, el desarrollo cognitivo sino las manifestaciones actitudinales de sus estudiantes dirigidos al logro de su formación integral, Estas exigencias del desarrollo social exigen transformaciones en el proceso pedagógico de la escuela, que favorezca estas funciones.

1.4.1 Caracterización del proceso pedagógico en la escuela

El proceso pedagógico constituye un aspecto esencial en la formación de la joven generación, por su influencia en la adquisición de un conjunto de valores, de manera consustancial a la asimilación de los conocimientos, hábitos y habilidades, que se forman en los estudiantes, a través de las diferentes asignaturas del currículo, con un fundamento pedagógico, psicológico y sociológico. El proceso pedagógico se origina en la escuela, pero la trasciende, permitiéndole al estudiante la paulatina formación de sus formaciones psicológicas y con ello adoptar una actitud hacia los acontecimientos de la realidad.

El proceso pedagógico, incluye por tanto, los procesos de instrucción y educación organizados sistémicamente y dirigidos a la formación de la personalidad de los educandos; en este proceso se establecen relaciones sociales activas entre los

pedagogos y los alumnos y su influencia recíproca, subordinados al logro de los objetivos planteados por la sociedad (Pedagogía colectivo I.C.C.P). Queda claro pues que es la actividad de enseñanza el primer referente de estos procesos, a través del desarrollo de actividades docentes, extradocentes en vínculo estrecho con la familia y la comunidad.

La articulación de lo instructivo y lo educativo en el proceso pedagógico repercute en una actuación cada vez más independiente, activa y reflexiva del estudiante en el proceso de satisfacción de sus principales necesidades e intereses y en la consolidación de su esfera motivacional. La finalidad esencial del proceso pedagógico en la escuela cubana es la formación integral del alumno lo cual deviene de los requerimientos del Proyecto Educativo Cubano.

En la época contemporánea el concepto de formación adquiere, desde el punto de vista filosófico y pedagógico, la connotación de ser un proceso de educación o civilización que se expresa en los significados de la cultura, entendida como educación y como sistema de valores en formación. En la práctica se han generado muy variadas posiciones para conceptualizar e investigar dicho proceso.

Para pedagogos cubanos Baxter, E (1989) Labarrere, A. (1982) es el resultado de un conjunto de actividades, organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten al individuo poder actuar de manera consciente y creadora; esto es lo que garantiza la preparación para desempeñarse como un sujeto activo de su aprendizaje y desarrollo. En tal sentido, debe ser considerada como un proceso eminentemente interactivo, a través del cual se va produciendo un tránsito de lo externo a lo interno.

Dentro de estas posiciones, cabría destacar la sostenida por Álvarez, C. (1999), en la cual el proceso formativo se analiza como aquel que garantiza la preparación de los ciudadanos para la vida, a través de tres dimensiones que se interrelacionan dialécticamente (educativa, instructiva y capacitiva), y que permiten que a la vez que se adquieren conocimientos y se desarrollen acciones, se fortalezcan rasgos de la personalidad.

El proceso formativo en tanto socializador, a partir del triunfo de la Revolución fue radicalmente modificado en su base, pues se construyó sobre el fundamento de otorgarle acceso a toda la población a los productos de la cultura universal y a los medios para su

producción. Este proceso se concibió teniendo como finalidad la formación de un hombre nuevo, cuyo rasgo esencial consistía en su emancipación respecto a los resultados y premisas de la vida social. Es decir, se trata de formar un hombre altamente activo y participativo en la sociedad, para lo cual ha de contar con los medios físicos, espirituales y materiales indispensables.

Ahora bien, el proceso formativo integral, tiene como presupuesto teórico esencial que el hombre en la Revolución es un producto no acabado, sujeto a desarrollo, a construcción. Por lo que resulta imprescindible erradicar las influencias del pasado, presentes en la conciencia individual, mediante un proceso de doble educación: educación social directa e indirecta y de auto educación individual consciente.

En este sentido se asume a la individualidad como objeto de educación directa e indirecta en la actividad revolucionaria. La Revolución se contempla como un proceso de producción y reproducción de individuos “más emancipados cada vez”, caracterizados por el cambio radical de su actitud ante la sociedad, por otro modo de aprehenderla en todas sus determinaciones.

La doctrina del hombre nuevo declara perseguir el desarrollo de una elevada autoconciencia moral que ponga el énfasis en la actitud del hombre frente a la actividad en que participa, ante todo laboral.

Lo anterior se debe instrumentar en todas las dimensiones del proceso pedagógico, con particular énfasis en la dimensión sociopolítica, a través de las organizaciones estudiantiles, dado que éstas constituyen espacios formales establecidos de relaciones, interacciones, participación, etc. que se establecen con fines educativos, las cuales constituyen tipos de grupos sociales a los que pertenecen los jóvenes.

El proceso de formación considerado por la pedagogía moderna a partir de la concepción del hombre nuevo, constituye un sistema con un enfoque complejo integral, que garantiza el desarrollo multilateral de la personalidad, la elevación de la efectividad de la educación y su optimización. Teniendo como escenario principal el proceso pedagógico: es el que garantiza de una manera más sistémica y eficiente la formación de las nuevas generaciones.

La adquisición de los conocimientos y habilidades a través del proceso instructivo, debe garantizar en el estudiante la educación y formación del sistema de valores que caracterizan el Proyecto Educativo.

El carácter de ley que adquiere la relación de la escuela con la vida, condiciona que los procesos de instrucción y educación, doten al alumno de herramientas y de recursos cognitivo instrumentales para poder aprender a interpretar con un sentido mucho más crítico la realidad, formar o reafirmar determinados valores hacia ella, establecer relaciones, formar una concepción del mundo, indagar, lo cual debe traducirse en una contribución cada vez más activa en la construcción de la sociedad, a tenor del Proyecto Social que la sustenta y de las condiciones objetivas que caracterizan el momento histórico concreto.

Por ello cada día debe buscar nuevas y mejores vías, actividades extradocentes y extraescolares dirigidas a perfeccionar el proceso pedagógico, lo que condiciona la necesidad de introducir cambios en la escuela que garanticen la adecuada utilización de las potencialidades educativas del proceso pedagógico general y de los estudiantes en particular, creando para ello las situaciones educativas que lo permitan.

En este sentido, aunque se han dado pasos de avances se aprecia la persistencia de la falta de reflexión en los alumnos para lograr modo de actuar, el mismo se centra en los resultados más que en los procesos seguidos para alcanzarlos y en el propio desarrollo de las actividades; existe poca solidez de los conocimientos, y pobre articulación entre las actividades extra docentes, docentes y extraescolares. Además de algunas insuficiencias teórico - metodológicas por parte de quienes conducen este proceso que dificulta la reflexión sobre la práctica educativa a favor del aprovechamiento de las potencialidades que el proceso pedagógico posee.

La Escuela Cubana, asume como principios teóricos generales, las concepciones del enfoque histórico – cultural planteado por Vigotsky L.S., a partir del cual se resalta la importancia de la actividad y la comunicación en el proceso pedagógico, para garantizar la formación integral de la personalidad del individuo, fomentando la interiorización de conocimientos, desarrollo de habilidades y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento.

En esta dirección el grupo de estudiantes, la familia, la comunidad y la propia institución escolar, así como el diagnóstico de las necesidades imperantes, desempeñan un papel protagónico en la construcción del proyecto social cubano.⁴

Un análisis sistémico del proceso que se examina permite revelar sus principales componentes organizativos, en torno a los cuales se conciben y ejecutan las diferentes actividades y tareas que dinamizan la práctica educativa.

Estos componentes son:

Componente curricular o docente, este proceso está dirigido de manera sistematizada y bajo la dirección de los maestros a la formación de los escolares, respondiendo al plan de estudio y es al que comúnmente se le identifica como proceso docente educativo.

Componente extracurricular o extradocente, es el que se desarrolla dentro de la institución, pero al margen de lo previsto en el plan de estudio.

Componente extraescolar, es el que se desarrolla fuera de las instituciones educativas y donde desempeñan un papel importante las restantes instituciones y organizaciones de la sociedad, incluyendo a la familia.

Lo anterior evidencia la complejidad del proceso analizado el que por su naturaleza social y socializadora trasciende los muros de la institución, ampliando las relaciones que lo sustentan a relaciones con otros alumnos, otros maestros y miembros de la comunidad en general. Esta característica del proceso lleva a considerar la pertinencia de tomar en consideración todos los ámbitos comprometidos en dicho proceso, a la hora de reflexionar y promover iniciativas de perfeccionamiento de la práctica educativa.

Esto significa, por tanto, considerar los diferentes procesos que aunque externos a la institución, están ejerciendo considerables influencias en su desarrollo, los procesos socioculturales y sociopolíticos.

Desde el punto de vista sociopolítico se debe poner el mayor énfasis en la necesidad de lograr que el espíritu de sacrificio y abnegación de los alumnos se constituya en el

⁴Pedagogía' 93/La educación en Cuba: Aspectos fundamentales. Habana, septiembre, 1993, Pág. 15 a 22.

principal baluarte moral, que se manifieste en la ejecución de todas las tareas defensivas de las conquistas y derechos populares y destructivas de los fundamentos de los regímenes de explotación y subordinación precedentes. Ello se debe convertir en un hecho de la vida cotidiana, de las tareas constructivas a enfrentar para levantar la nueva sociedad. Ello demanda convertir la ideología revolucionaria en un móvil espiritual eficiente en la vida cotidiana, en la actividad habitual de todos los días.

El reconocimiento del proceso pedagógico como un proceso social, enfatiza ante todo en relaciones interpersonales que se establecen entre individuos con diferentes sistemas comunicativos, y en este proceso el individuo puede revelar los valores que aportan los conocimientos. Para ello se requiere su concepción como un proceso de orientación, a través del cual es posible movilizar todos aquellos recursos personológicos necesarios para lograr la apropiación de los saberes de la humanidad, en el que además pueda ser capaz de identificar las múltiples contradicciones que en él se presentan y de encaminarse a la búsqueda de sus posibles soluciones. Es a través de la integración armónica de los procesos de instrucción y educación que puede propiciarse en los estudiantes la búsqueda, la reflexión, la construcción individual y la creación de sentidos en relación con los contenidos.

Como criterios conclusivos del capítulo se plantea que es pertinente para intencionar el trabajo en la formación de valores, estimar el proceso pedagógico de la escuela, sus fines, propósitos, componentes, funciones y el papel de los ámbitos comprometidos con la construcción del proyecto social educativo (familia, escuela, comunidad).

En tal sentido es necesario establecer el nexo de este proceso con los procesos socioculturales y sociopolíticos, el papel del protagonismo estudiantil en la formación integral, las relaciones entre las esferas cognitivo – afectivo y motivacionales, entre la formación de valores y el comportamiento social positivo y la marcada incidencia de la relación entre lo individual y lo social en la formación de valores.

CAPITULO II Sistema de actividades educativas para la formación de valores morales en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional

En este capítulo se recoge el proceso metodológico seguido en la elaboración del sistema de actividades educativas para el componente extraescolar del proceso pedagógico de la escuela que contribuya a la formación de valores morales. Se realiza el diagnóstico de entrada y se determinan las necesidades y potencialidades del grupo de estudiantes seleccionados como muestra, se presentan los fundamentos que sustentan la concepción del sistema de actividades educativas, su estructuración y representación gráfica.

En este trabajo se utilizó la metodología cualitativa, complementada con la cuantitativa en la validación, el contexto de la investigación lo constituyó la formación de valores de los estudiantes de la enseñanza técnica profesional.

2.1-Situación actual de la formación de valores en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Para profundizar en este análisis fue importante precisar las dificultades que se presentaban en el comportamiento social de algunos alumnos, valorado en los resultados de la revisión de documentos: tales como registros de visitas, actas de balances municipales, con relación al cumplimiento de los objetivos de la Educación Técnica y Profesional, lo que evidenció que:

En el municipio de Cienfuegos a pesar de los logros educacionales alcanzados, se han diagnosticado dificultades en la formación de valores en alumnos de las Educación Técnica y Profesional, manifestadas en su comportamiento social en las actividades: poca

responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que se le asignan, poca motivación por las labores agrícolas, rasgos de autosuficiencia, egoísmo, insuficiencias en el rendimiento académico, insuficiente aplicación en situaciones de la vida de los conocimientos aprendidos en las diferentes asignaturas, etc.

También se han diagnosticado limitaciones en las visitas relativas al insuficiente aprovechamiento por parte de los docentes de las potencialidades que brindan las actividades extradocentes y extraescolares en el proceso de formación de valores de los estudiantes.

El diagnóstico constó de dos fases:

1era fase explorativa con una muestra heterogénea donde se realizó un estudio general del problema y se seleccionó intencionalmente según sus resultados la escuela para la validación de la propuesta.

Se realizó un diagnóstico inicial en el Instituto Politécnico de Servicios Francisco del Sol, Instituto Politécnico 5 de Septiembre e Instituto Politécnico José Gregorio Martínez del municipio Cienfuegos para profundizar y argumentar la problemática planteada.

El hecho de que las dificultades en el comportamiento social de los escolares sean solo en una parte y no en todos los alumnos no le resta importancia y urgencia al problema, de ahí que en esta investigación, a partir de los datos obtenidos se concibió la realización de la **segunda fase**, a través de un diagnóstico más detallado que permitiera profundizar en la problemática objeto de estudio en un solo centro.

Este se realizó a través de la observación y encuesta a alumnos y profesores, en el centro seleccionado, donde se pudo constatar la problemática planteada inicialmente, precisándose la existencia de dificultades en la práctica pedagógica para la formación de valores.

La escuela seleccionada del municipio Cienfuegos fue el Instituto Politécnico de Servicios Francisco del Sol con una matrícula de 493 alumnos y un total de 83 docentes.

Como muestra se escogieron dos aulas de cada uno de los años (2do y 3ro), de la especialidad Técnico Medio en Comercio, lo que representó un total de 144 alumnos diagnosticados, de los cuales 2 son casos sociales y 16 desventaja social.

Para el diagnóstico de los docentes se aplicó una encuesta y se realizaron observaciones a clases, así como a actividades docentes y extradocentes (Anexos 2). En este caso, fueron seleccionados todos los docentes de la institución (83). Además, se realizaron entrevistas a directivos y jefes de ciclos. (Anexo 3)

Los datos se procesaron con el método cualitativo, triangulación metodológica

Al ser consecuentes con la teoría sociocultural, se constata que con el diagnóstico se dio respuesta general a la siguiente interrogante.

Estado actual: ¿En qué medida las actividades que realiza la institución escolar contribuyen al fortalecimiento de valores en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional?

Indicadores considerados en el diagnóstico.

- Papel de la escuela en la dirección del proceso de formación de valores.
- Actividades que se realizan para la formación de valores.
- Papel de los diferentes factores educativos en este proceso.
- Manifestaciones en el comportamiento de los estudiantes

Resultados del diagnóstico

Se aplicó la triangulación de la información obtenida como resultado de los métodos empíricos, al provocar el intercambio de pareceres, comparar las diferentes respuestas dadas y determinar aspectos comunes. Los resultados derivados reflejaron lo siguiente:

Metodólogos, directivos y jefes de ciclo

1. Reconocen el papel esencial que juega la escuela en la formación de valores.
2. Poseen claridad al referirse a que todas las asignaturas tienen posibilidades para contribuir a la formación de valores y mencionan como actividades significativas que contribuyen a este fin, las actividades docentes, las recreativas, culturales, políticas, laborales, de la defensa, patrióticas.
3. Reconocen que aún es insuficiente la preparación de los docentes para garantizar con efectividad el desarrollo de actividades docentes, extradocentes y extraescolares que incidan positivamente en la formación de valores, producto del escaso empleo de

métodos y procedimientos que ubiquen al alumno en una posición activa, participativa, crítica y reflexiva.

4. Valoran que incide generalmente la falta de una concepción sistemática e integradora en el desarrollo de las actividades extraescolares y extradocentes.

5. Reconocen el papel importante que desempeñan los agentes educativos en la formación de valores en los estudiantes.

6. Observan en los escolares comportamientos y conductas no siempre en correspondencia con los valores objetivamente institucionalizados, al decir de estos se aprecia en algunos, incumplimiento de sus deberes escolares, poca camaradería, irresponsabilidad, autosuficiencia, falta de laboriosidad, entre otros.

7. Asociados a estos comportamientos inadecuados, coinciden en que las escuelas deben fortalecer la formación de valores relacionados con la responsabilidad, honestidad, dignidad, patriotismo, honradez, solidaridad, colectivismo y laboriosidad.

Profesores

1. Afirman conocer acerca del proceso de formación de valores, señalando que este consiste en la formación, en las futuras generaciones, de cualidades, normas de comportamiento y sentimientos que están en correspondencia con los principios de la sociedad socialista.

2. Reconocen que aún existen dificultades en ellos, ya que algunos estudiantes manifiestan en su comportamiento rasgos negativos como: poca ayuda a los demás, incumplimiento de sus deberes escolares, y tareas de la práctica laboral.

3. Mencionan que mediante el desarrollo de las clases posibilitan la formación de valores

4. Consideran que en las actividades que intenciona el trabajo formación de valores son los matutinos, debate reflexivo; lo que demuestra limitaciones en su conocimiento y preparación en relación con la formación de valores ya que son escasas las actividades que mencionan al respecto.

5. No todos los profesores destacan el papel de la familia y la comunidad como parte de los factores que deben coordinar las acciones educativas para la formación de valores.

6. Reconocen la importancia de la escuela como institución responsabilizada socialmente en la formación de valores.

Observaciones realizadas al proceso docente educativo:

1. Se corrobora insuficiencias metodológicas en los profesores para la concepción y desarrollo de tareas concretas que impliquen de una manera más consciente y activa a los alumnos en su proceso de formación; insuficientes acciones integradas para el logro de este propósito y que no propician el vínculo de los diferentes factores.
2. Los profesores ayudan poco a los estudiantes a relacionar significativamente los valores a determinadas actitudes y comportamientos que se presentan en situaciones concretas.
3. Los profesores no siempre facilitan de manera efectiva la participación y el intercambio entre alumnos para debatir opiniones e ideas sobre diferentes aspectos respecto a su actividad en la escuela (por ejemplo, sobre la relevancia o no de estudiar y aprender determinados contenidos, los objetivos de la escuela y de la sociedad, las costumbres propias del grupo escolar, el reglamento, la dirección y funcionamiento del grupo, el uso de espacios comunes, las evaluaciones, etc.).
4. Las actividades que se organizan y planifican no promueven con la efectividad requerida el surgimiento de situaciones educativas, en tanto en su concepción no son tomados en consideración los aspectos teóricos y metodológicos que las generan, de modo que con ello se limita la participación activa y consciente del alumno en particular y del grupo en general, en la construcción de sus modos de ser y de estar en el mundo.

Como consecuencia se aprecia en **los estudiantes**

1. Limitaciones en la cooperación entre los estudiantes en el desarrollo de las diferentes actividades (trabajo en equipo, en el aula, trabajo en el huerto, limpieza del aula, mantenimiento de equipos, etc.) De igual forma se manifiestan dificultades en el cumplimiento de sus deberes, así como poco interés y esfuerzo por el desarrollo de las diferentes tareas asignadas en el componente laboral.
2. Dificultades en el proceso de aprendizaje evidenciado en la tendencia a la reproducción de los contenidos y referidos al cumplimiento de normas sociales de comportamiento.
3. Insuficiencias en cuanto al conocimiento sobre el contenido de cada valor y las formas de manifestaciones correctas, lo que se evidencia en la pobreza del contenido y

argumentación en torno a los conceptos de valores, patriotismo, responsabilidad, honestidad y laboriosidad.

En relación con las manifestaciones de los estudiantes, que es el problema que ocupa, es necesario detenerse en el conjunto de factores que sobre este comportamiento inciden. En tal sentido, tomando en consideración el marco teórico referencial establecido y la propia experiencia, se sintetizan en calidad de aspectos importantes a considerar los siguientes:

- Pobre familiarización conceptual de los estudiantes con algunas normas y valores.
- Poca disposición para expresar a otros sus ideas y opiniones.
- Insuficiencias en las relaciones sociales las que genera conflictos.

Los resultados alcanzados en el diagnóstico realizado demuestran las insuficiencias que se presentan en el comportamiento activo positivo de los estudiantes como consecuencia de las dificultades en el proceso de formación de valores en que este se desarrolla. Tales resultados y la precisión de sus principales causas fundamentan el problema científico planteado y la necesidad de su solución científica a través de un sistema de actividades educativas teóricamente fundamentadas y orientadas a encontrar respuesta donde se debe estar realmente.

2.2 Propuesta del sistema de actividades educativas para la formación de valores en estudiantes de la enseñanza Técnica Profesional.

2.2.1 Fundamentación

Los fundamentos psicopedagógicos, y sociológicos que sirvieron para contextualizar teóricamente el diseño conceptual de la propuesta tiene su base en el enfoque socio histórico – cultural de Vigotsky. Desde esta perspectiva se asumen en calidad de supuestos teóricos:

Las relaciones entre lo afectivo, lo cognoscitivo y lo motivacional, así como el papel de la relación entre lo individual y lo social.

Se atiende, también a que cualquier proceso de apropiación de contenidos, tiene lugar en la actividad y la comunicación. Durante la realización del trabajo, los estudiantes aprenden; allí tienen lugar espacios de inter - subjetividad en los cuales el estudiante

interactúa con otros, utilizando instrumentos, especialmente el lenguaje, transformándolos y transformándose a sí mismos.

Fundamentos sociológicos: se manifiesta en la relación que se establece entre la institución y el aprovechamiento de los escenarios comunitarios desde la óptica educativa para resolver los problemas relacionados con la asimilación de su patrimonio cultural desde la educación en valores como eslabón esencial en su crecimiento personal para la formación integral que se aspira en los estudiantes.

Fundamentos pedagógicos: al asumir los postulados de Vigostki, se concibe en el sistema de actividades educativas al plantear que se necesita de una dirección y planificación consciente y además, una participación activa, independiente, del estudiante que aprende y se desarrolla, concebida y prevista por el “otro”, que es portador de este contenido de la cultura. En esta propuesta se insiste en el papel activo del sujeto en el propio proceso de formación y desarrollo.

Desde el punto de vista empírico se concede primordial importancia al diagnóstico de necesidades educativas con el interés de contextualizar el problema.

A punto de partida de estas consideraciones la modelación del proceso de formación de valores en las diferentes dimensiones del proceso pedagógico constituye un aspecto importante para la estimulación de un comportamiento social positivo y activo en los estudiantes.

La formación de valores se explicó en el Capítulo I como un sistema de procesos conscientes que transcurren en el marco del proceso pedagógico y donde se destaca la implicación de ámbitos tales como:

- la familia
- influencias sociales, económicas y culturales
- reglamentaciones políticas y administrativas
- la propia institución escolar, donde quedan incluidas:
 - estructura del sistema educacional
 - organización y ambiente de la escuela
 - ambiente del aula

- los objetivos formativos del proceso pedagógico
- la selección de los contenidos curriculares
- los métodos y medios didácticos empleados
- actividades educativas.

Lo que evidencia, atendiendo al carácter social del proceso pedagógico, su relación con los procesos socioculturales y sociopolíticos, y atendiendo a su carácter personalizado, las relaciones entre lo cognitivo – afectivo – motivacional; entre lo individual y lo social y entre la actividad y la comunicación.

El proceso educativo tiene un carácter social, más aún, de proyecto social y se desarrolla como un sistema para formar a todos los miembros de una sociedad en el sentido más amplio. Al tratarse de un proceso entre sujetos que se relacionan en diferentes contextos, a través de diferentes formas de actividad: se enseña, se aprende, se comunican, entre otras; intervienen muy diversos factores propios de las condiciones bio- psico- social que se producen. Por esta razón es un proceso consciente.

El enseñar y aprender no se reduce a las relaciones entre el profesor y los alumnos, sino que se amplía a las relaciones con otros sujetos, como son otros alumnos y profesores, la familia y los miembros de la comunidad en general, donde se contextualiza la educación. Mientras que por otro parte, intervienen en el proceso, la política, la ideología y la cultura en su sentido más amplio.

Todo esto le concede al proceso pedagógico que en la escuela se desarrolla una marcada naturaleza social. La educación como proceso concomitante al proceso pedagógico se formaliza en la escuela, en tanto es la institución especializada y responsabilizada para asumir esta tarea.

Teniendo en cuenta que la propuesta se encamina básicamente a la formación de valores morales como vía de acceso al mejoramiento comportamental de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, y considerando la naturaleza consciente y al carácter socializador del proceso pedagógico conforme el enfoque histórico cultural de Vigotsky, el sistema de actividades que se elabora centra su análisis en las dimensiones externas e internas de este proceso.

Dimensiones del proceso pedagógico

Atendiendo al carácter social y socializador del proceso pedagógico, su vínculo con los procesos externos, dígame procesos socioculturales y sociopolíticos, es innegable. De ello se desprende la idea ya antes expresada referida a que los contenidos, en tanto expresión sistematizada de la cultura de la humanidad que es llevada a la escuela, no sólo se concretan en los libros de textos en términos de hechos empíricos, modelos conceptos, magnitudes, leyes y teorías, sino en aquellas fuentes mediadoras de la cultura y en las experiencias acumuladas, incluyendo los modos de pensamiento y actuación aceptados en un momento histórico por la sociedad, las actitudes, ideologías y valores producto de la acción humana.

La presencia en el proceso de contenidos contextualizados socialmente le confiere al proceso mismo las siguientes dimensiones externas:

- Dimensión sociocultural.
- Dimensión sociopolítica.

A juicio del autor, conceder importancia a dichos aspectos significa una reflexión sobre los factores que hacen que los sentidos emerjan en dirección más o menos positiva, reflexión que no puede dejar al margen el impacto de las expectativas que poseen los alumnos en torno a lo que va a suceder en el proceso pedagógico y en torno a los resultados que presumiblemente van a obtener.

Relación cognitiva – afectivo - motivacional

El proceso de aprender cualquier contenido presupone una movilización cognitiva desencadenada por un motivo, por una necesidad de saber ¿qué torna posible ese interés? Es probable que no se pueda dar una respuesta única a esa pregunta haciendo sólo consideración de las competencias y capacidades cognoscitivas; dado que en ello también intervienen aspectos de tipo afectivo que desempeñan también un papel definitivo en la educación, donde las capacidades relacionadas con el equilibrio personal (autoconcepto, autoestima, autovaloración, etc.) mediatizan la actualización de otras: las de relación interpersonal y las cognitivas.

Dado que cuando se aprende, al mismo tiempo que se aprende, se forja una forma de vernos, de ver el mundo y de relacionarnos con él, y dado que ese aprendizaje se produce en la interacción de los ámbitos comprometidos (familia – escuela – comunidad) potenciado por las relaciones de estos con los procesos socioculturales y sociopolíticos; la intervención pedagógica dirigida a la formación integral del educando debe tomar en consideración de manera integrada los aspectos afectivos, cognitivos y motivacionales.

Pero el proceso pedagógico donde lo instructivo y lo educativo tienen su expresión, además de ser actividad, es también comunicación. Puede decirse que la comunicación es la esencia de la actividad educativa.

En el proceso pedagógico el alumno usa su inteligencia, su capacidad de autorrealización y la condición de poder relacionarse y comunicarse, esto es, la opción de socializarse; por ello este complejo proceso pasa a ser un elemento determinante en el establecimiento del sistema de actividades educativas que se propone relaciones que se producen y en la medida en que sean subjetivizadas por el alumno irán configurando en él nuevos modos de actuación socialmente aceptados.

Así, las actividades educativas, están determinadas por el sistema de relaciones socio psicológicas que se establecen en el proceso formativo y que posibilitan la imbricación de múltiples condiciones externas e internas que influyen de manera actual sobre los sujetos que intervienen en el proceso pedagógico, con las circunstancias propias del contexto en que se producen y que contribuyen a que el desarrollo de la persona tenga lugar en una dirección determinada, con una dinámica específica potenciada por los procesos de actividad y comunicación.

Desde esta perspectiva las actividades educativas, a juicio del autor, se convierte en un espacio de atribución de significados y sentidos que tributa al crecimiento personal de los estudiantes, cuando éstas son propiciadoras de un clima de participación y de respeto a la individualidad.

En este espacio - tiempo potenciado por la realización de actividades previamente concebidas, organizadas y planificadas, con objetivos definidos y compartidos entre todos los participantes, ejecutadas a través de métodos socializados y evaluadas, esto es, dirigidas; se logran aprendizajes intencionales y no intencionales, significativos, que

hacen que el estudiante realice interpretaciones sobre los objetos de conocimiento, en relación con sus experiencias, vivencias y saberes.

De esta manera, las actividades educativas, devienen en un aprendizaje que se incorpora como experiencia en el proceso de comprensión y atribución de sentido de la realidad que le rodea y de modificación de su sistema de representaciones y de las formas de relacionarse con dicha realidad, en la medida en que el alumno vaya superando estas constantes contradicciones, lo que se pondrá de manifiesto en un comportamiento social activo y positivo más en correspondencia con el proyecto social de la institución.

2.2.2- Sistema de actividades educativas

El término “sistema” se usa profusamente en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en la pedagógica se ha venido incrementando en los últimos años.

Las múltiples conceptualizaciones realizadas y sistematizadas sobre este término por varios autores, Berthalanffy, V, (1925); L.H, Blumenfeld, (1960); Zhamin, V, A, (1979); Añorga, J. (1978, 1989, 1995 y 1997); Lara L. (1990); Álvarez de Zayas C. M. (1990); Pérez G. (1996); Rincón J. (1998); Novo M. (1998); Leiva J. (1999); De Armas Ramírez, N. (2002); Arnold M. y Osorio F, (2003); Cazau P. (2003); las reflexiones realizadas por el CECIP del ISP Félix Varela, así como las consideraciones ofrecidas por un colectivo de autores de varios ISP del país que se referencian en el tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación, hacen meditar acerca de la definición de sistema. Existe el consenso al señalar que:

El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva. Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre, existen también sistemas que el hombre crea con determinados propósitos. Un sistema es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento.

El sistema tiene límites relativos, solo son “separables” “limitados” para su estudio con determinados propósitos. Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.

Cada elemento o estructura del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad. La idea del sistema, supera a la idea de suma de las partes que lo componen. Es una cualidad nueva.

Sobre la base del estudio realizado y abordando el tema desde una perspectiva integradora se asume el criterio dado por el colectivo de autores de varios ISP del país que se ofrece en el tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación y que expresa que...”Un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí que constituyen una determinada formación integral, donde los elementos solo adquieren propiedades específicas en vínculo con los restantes, los elementos que conforman un sistema presentan marcada interdependencia, por tanto organizarlos de manera sistémica, es decir alcanzar determinada sistematización, presupone su ordenamiento lógico y jerárquico.”

Se asume la teoría del conocimiento Marxista-Leninista, como sustento del sistema, que parte “de la contemplación viva, (estado actual del problema), al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica”, por lo que se consideran de gran importancia los niveles de obtención del conocimiento, partiendo de las sensaciones y percepciones (de lo que se observa en la práctica pedagógica cotidiana del personal docente), hasta llegar al representativo y al racional.

El sistema de actividades propuesto, considera la educación como categoría más general y el por qué y para qué se educa al hombre. Además en sus fundamentos, tiene en cuenta la relación dialéctica que tiene lugar entre las leyes, principios (planteados por la Addine, F.; González, A. M., y Recarey, S., 2002), así como las categorías de la Pedagogía, y la interacción entre los componentes del proceso pedagógico, pues de manera esencial, estos explican la dinámica del sistema, su concepción, aplicación y encargo social.

El sistema de actividades educativas posee **características** que justifican la decisión de escogerla como modo de trabajo científico para esta investigación:

Constituye la expresión del fenómeno que se aborda, la formación de valores en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

El sistema está concebido como un proceso dialéctico, integrador, dinámico, complejo donde se realiza un intento de teorizar la práctica profesional y luego desde su aplicación, demostrar lo actitudinal.

Las formas organizativas de las actividades concebidas en el sistema, constituyen una sucesión permanente de reflexión crítica, aprendizaje y participación de los integrantes en el contexto en que se realiza.

En las diferentes actividades, se manifiesta la unidad entre lo cognitivo, procedimental y actitudinal, así como se garantiza el tratamiento a la problemática respondiendo a las necesidades determinadas.

Atendiendo a todo lo expresado, se presentan las siguientes **exigencias** para el desarrollo satisfactorio del sistema:

- 1- La implicación del personal docente y directivos en los resultados de la formación de los estudiantes. Los docentes y directivos implicados en la aplicación de las actividades deben asumir su papel como transformadores de la realidad de la práctica pedagógica cotidiana de la Educación Técnica y Profesional.
- 2- Compromiso con el diseño del sistema de actividades, considerando leyes, (relación del proceso pedagógico con el contexto social, relación entre los componentes del proceso, relación entre la instrucción y la educación) y los principios en que se sustenta.
- 4- La unidad entre la preparación cognitiva, procedimental y actitudinal.

2.2.3 Montaje del sistema de actividades educativas.

Las actividades educativas concebidas en el sistema, deben abarcar las dimensiones que se correspondan con las necesidades planteadas, por tanto se nombrarán:

-Dimensión sociocultural: Expresada Desde el proceso pedagógico donde el estudiante debe formarse para que en su actuación cotidiana logre una ruptura con la supuesta naturalidad de lo que está ocurriendo en su acontecer, aprendiendo a modificar su sistema de representaciones para encontrar nuevos aprendizajes, nuevos marcos de referencia y lograr establecer adecuadas relaciones entre sus necesidades y los elementos que garantizan la satisfacción de éstos, entre la experiencia alcanzada y las representaciones que va construyendo desde lo cotidiano.

-Dimensión sociopolítica: Se expresa como aquellas actividades y acciones de carácter sociopolíticas en las que participan los alumnos y que le permiten formar y manifestar sus principales compromisos con el proyecto social socialista cubano en la construcción de la

sociedad, la que se sustenta en la formación de una conciencia altamente política de toda la actuación del alumno y que ha de comenzar a formarse desde los primeros años.

Retomando las necesidades planteadas, se diseñó el sistema de actividades educativas encaminada a la formación de valores en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, para lograr este propósito se consideraron las interrogantes-ideas expresadas por Lorences, J. (2003); como ejes organizadores. Estas interrogantes-ideas se ajustan al sistema de actividades educativas, y son las siguientes

1era. ¿Qué formas organizativas son las que permiten el logro del propósito planteado?

Para lograr el propósito planteado, se requiere la combinación de formas organizativas favorecedoras del papel protagónico del estudiante, talleres, juegos, técnicas participativas ejercicios de cooperación entre otros.

2da. ¿Qué espacios utilizar para la implementación de las diferentes actividades?

Para la determinación de los espacios para las actividades educativas se tuvo en cuenta las posibilidades que ofrece la organización institucional del Modelo de Educación Técnica y Profesional Cubana, que permitió realizar las actividades en el contexto institucional, y fuera de sus paredes como exige la política educacional, entendido como el desarrollo centrado en las instituciones, las personas y la comunidad.

El sistema de actividades concebido es contentivo de actividades de carácter: patriótico; patriótico - militar; productivo; recreativo; cultural; deportivo y vocacional, las cuales como se verá más adelante cuentan con indicaciones para su forma de ejecución, control y evaluación.

3era ¿Qué mecanismos emplear para propiciar el surgimiento de estos espacios de participación?

En este sentido, la propuesta que se hace, justo por el papel de la actividad en el proceso pedagógico, privilegia el establecimiento de un sistema de actividades educativas, entendidas como el modo de movilizar y hacer funcionar todo el sistema de actividades modeladas, para lo cual no sólo en su concepción, sino en su ejecución y evaluación ha de ser tomado en consideración en calidad de regularidad el triángulo interactivo que se establece al relacionarse las categorías didácticas objetivo, contenido y método.

En este caso se trata de objetivos formativos de las actividades no sólo bien definidos por quienes dirigen la actividad, sino compartidos y concientizados por todos los participantes del proceso, para cuya consecución se seleccionan contenidos contextualizados cultural, política y vivencialmente y se emplean métodos socializados, críticos y reflexivos.

Por la prevalencia e importancia que en el contexto de los centros de la Educación Técnica y Profesional Cubana actual se le concede al componente extradocente del proceso pedagógico en la formación integral del educando y reconociendo la existencia de actividades educativas propias del componente curricular, esta propuesta privilegia la concepción de actividades educativas básicamente extraescolares y extradocentes, las cuales por las interrelaciones de integridad que deben darse entre los tres componentes en aras del cumplimiento de sus funciones instructiva, educativa y desarrolladora, no dejan de estar relacionadas con las propiamente docentes.

A la luz de esta consideración y tomando como punto de partida las dimensiones socioculturales y sociopolíticas del proceso pedagógico y el diagnóstico de necesidades se elaboraron las actividades educativas (Anexo 6)

2.3 Estructura del sistema de actividades educativas

Para la estructuración del sistema se consideraron las propiedades que deben poseer los mismos, según criterios de Pérez-Borroto (2008) relacionadas con la:

Totalidad: El sistema no es solamente un conjunto, sino un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva.

Complejidad: La complejidad es inherente al propio concepto de sistema y por lo tanto es la cualidad que define la existencia o no del sistema. Implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las relaciones que se establecen entre ellos. Los elementos que se organizan en un sistema se denominan “componentes del sistema”.

Jerarquización: Los componentes del sistema se ordenan de acuerdo a un principio a partir del cual se establecen cuáles son los subsistemas y cuáles los elementos.

Adaptabilidad: Propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos o características de acuerdo a las modificaciones que sufre el objeto y el contexto.

Integración: Un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produce cambios en los demás y en el sistema como un todo.

A partir de estos criterios se asumen en este Sistema de Actividades Educativas, los siguientes subsistemas:

SUBSISTEMA I

El Diagnóstico de necesidades: Es entendido como un proceso de exploración, estructuración y explicación de la dinámica de la formación de los estudiantes, referente a la problemática valores, constituye un punto de partida para que se ordene, organice y se implementen los demás subsistemas, para alcanzar la preparación cognitiva, y actitudinal en dicho estudiante.

Las acciones diseñadas para este subsistema constituyen un acto investigativo que permite recoger información sobre el tema que se aborda, ofreciendo regularidades para la concepción del subsistema siguiente. Sobre la base de las dimensiones e indicadores ya determinados, se encaminan las siguientes acciones:

Determinar las técnicas a utilizar.

Construir y/o adecuar los instrumentos.

Aplicar los instrumentos.

Procesar las técnicas.

Elaborar los diagnósticos y pronósticos individuales y colectivos.

SUBSISTEMA II

Diseño de las actividades educativas: Este subsistema resulta esencial ya que sobre la base de las regularidades obtenidas anteriormente, se planean, se proponen, se elaboran, se construyen las actividades pertinentes, que armonicen con las necesidades detectadas, contextualizándolas para su posterior implementación.

Las acciones diseñadas para este subsistema de forma general están encaminadas a:

- Determinar los fines a alcanzar, sobre la base de los resultados del diagnóstico.
- Determinar las formas organizativas de las actividades educativas a utilizar.

- Precisar, el cumplimiento de los elementos que interconectan a estas actividades y que le otorgan al sistema la dinámica de relación e interconexión.
- Elaborar materiales y medios a utilizar
- Determinar la evaluación del sistema y de cada actividad
- Determinar la forma de divulgación de los resultados alcanzados.

Como se aprecia este subsistema resulta imprescindible, si se tiene en cuenta que la planeación es sinónimo de plan de acción, hace realidad el fin, y se define la concepción y relación de las actividades y el subsistema siguiente, por eso es necesario precisar cuestiones importantes con relación al diseño de las mismas desde la perspectiva del carácter sistémico de los componentes del proceso pedagógico que se materializarán en cada actividad, determinándose los objetivos (para qué), contenidos (qué) métodos (cómo), medios (con qué), evaluación (cuál será) y su correspondiente ordenamiento.

Queda explícito entonces, que los contenidos que se definen, su estructuración y funciones, están determinados en primera instancia por los objetivos, la lógica del proceso pedagógico que se desarrolla en el sistema de actividades educativas y la lógica de la ciencia.

SUBSISTEMA III

La evaluación permite obtener información acerca del estado de desarrollo que va alcanzando los estudiantes, la misma tiene un carácter sistemático y cualitativo, se basa en el principio de la objetividad, de ser integral, pues se considera la asimilación en una totalidad, contextualizada al estado real en que se realiza y a las particularidades de este estudiante, es bidireccional, pues no sólo se comprueba el resultado y el alcance de los objetivos, sino también la calidad del proceso desarrollado, de manera que se pueda rediseñar la dirección del mismo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES.

Las orientaciones metodológicas que en este trabajo se ofrecen, como resultado de la investigación, toma como criterio y punto de partida concepciones del modelo cubano de

la Educación Técnica y Profesional y como criterios orientadores generalizadores se precisan:

1. El grupo de estudiantes debe tener claramente definido los criterios de valor por los cuales debe regirse, dado que la calidad de la interacción que se establece en una escuela y en el grupo.
2. Los docentes deben ser facilitadores del conocimiento y análisis de las normas existentes en el centro escolar en el grupo de clase, así como los valores socialmente institucionalizados (patriotismo, honradez, dignidad, laboriosidad, solidaridad, etc.) para que los alumnos puedan comprenderlos, aprenderlos y cumplirlos.
3. Los docentes deben propiciar a sus alumnos a que relacionen significativamente los valores y normas a determinadas actitudes y formas de comportamiento social. (Para ello puede ser útil presentar estos en sus vínculos con situaciones concretas familiares, sociales, con el fin de que puedan comprender y aprender los argumentos que las sustentan y algunos de los comportamientos que las ejemplifiquen en realidades concretas).
4. Facilitar la participación y el intercambio entre los alumnos para debatir opiniones e ideas sobre los diferentes aspectos referidos a su actividad en la escuela y fuera de ella.
5. Cualquiera de las actividades propuestas debe estar dirigida al desarrollo de habilidades, capacidades, así como a la formación de hábitos correctos de trabajo, orden, limpieza, etc.
6. Ofrecer el apoyo y el tiempo necesario para que puedan ensayar, e imitar. Animar, exigir, y apoyar a los alumnos que intentan cambiar, intentando hacer que ellos acepten el apoyo de los demás del grupo y evalúen las críticas que reciben, el trabajo realizado y los progresos alcanzados.

Sugerencias específicas para cada tipo de actividad

Capacitación de los docentes para su implementación

Objetivo: Adiestrar a los docentes, trabajadores y padres con relación a la realización de actividades encaminadas a la formación de valores en los estudiantes a partir del conocimiento de conceptos fundamentales y modo de actuación a seguir.

Control: Pruebas de entrada y salida.

- Seguimiento en controles y visitas a clases.

-Análisis de los resultados de las actividades prácticas realizadas.

Actividades Patriótico militar y político e ideológico

Objetivos: Formar profundos sentimientos de amor a la patria.

-Inculcar sentimientos de cariño, amor y respeto hacia nuestra FAR.

-Preparar ideológica y militarmente a los estudiantes para que cumplan con éxito la responsabilidad que como ciudadano tendrán ante la defensa del país.

Control Valorar los resultados de las actividades patrióticas, militares en debates reflexivos con el grupo de estudiantes.

Actividades para el desarrollo Científico Técnico

Objetivos: Contribuir al desarrollo del pensamiento creador y la independencia cognoscitiva.

-Desarrollar actividades positivas hacia el trabajo calificado y de calidad.

Control: Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la actividad científica de los escolares en las actividades integradas.

Actividades para la Formación vocacional y orientación profesional

Objetivos: Reforzar la motivación en los estudiantes por los oficios, consolidar intereses vocacionales en correspondencia con las necesidades y exigencias sociales actuales.

-Contribuir al desarrollo de la personalidad mediante la formación de capacidades específicas.

Control Análisis de los resultados de las actividades. Aplicación de técnicas para valorar el interés y la motivación.

Actividades Recreativas

Objetivos: Fomentar el interés por las diferentes formas de recreación sana.

-Incrementar el desarrollo de habilidades físicas – intelectuales.

Control Análisis y valoración de los criterios de los alumnos. Constatación del desarrollo de estados activos positivos.

Actividades Deportivas

Objetivo: Cumplir el desarrollo de las cualidades físicas, teniendo en cuenta el vínculo de la Educación Física con las demás actividades que realiza la escuela.

Control: Seguimiento a las actividades deportivas y de otros tipos, valorando sus resultados.

Actividades Culturales

Objetivo: Contribuir a la formación y educación estética de los estudiantes apoyándose de las manifestaciones artísticas.

Control: Valoración de los grupos, la calidad de sus montajes y su participación en actividades de la escuela y comunidad.

Actividades Productivas

Objetivos: Formar una cultura laboral en los estudiantes teniendo en cuenta los elementos que garantizan la actitud comunista ante el trabajo.

Control: Valoración del comportamiento de los indicadores de la actitud comunista ante el trabajo.

2.4-Validación del sistema de actividades educativas

Implementación

La introducción del sistema de actividades educativas en la práctica pedagógica se ha realizado durante los cursos (2008/2009) y (2009/2010) en el Instituto Politécnico Francisco del Sol, para ello se produjo primero la negociación con directivos para introducirlo en el sistema de trabajo del centro y garantizar espacios de preparación de los docentes para su ejecución, se profundizó en la problemática objeto de estudio donde se prepararon los profesores para la aplicación de la misma, esto permitió su divulgación y recoger criterios que avalan su efectividad, toda vez que ellos, consideraron que el sistema de actividades educativas es una vía correcta que favorece la formación de valores en los estudiantes.

Criterios de especialistas

Con el objetivo de realizar una evaluación del sistema de actividades se utilizó el criterio de los especialistas, tomando como criterios de inclusión:

- Conocimiento sobre temas relacionados con la formación de valores en la Educación Técnica y Profesional
- Nivel de asimilación de los contenidos en función del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los especialistas seleccionados son directivos y profesores.

Se aplicó una entrevista (Anexo 5) donde se evaluaron los indicadores:

- **Pertinencia:** este indicador hace referencia a la importancia y necesidad que se le concede al sistema de actividades educativas dirigida a la formación de valores.
- **Coherencia:** valorar la coherencia entre los componentes que permita el carácter de sistema.
- **Aplicabilidad:** constituye un indicador de carácter más específico, al enfocarse por la importancia, aplicabilidad y perspectivas del sistema de actividades educativas en el futuro desempeño del técnico.

Resultados finales

En la encuesta a especialistas los once participantes, o sea, el 90 % (9), coincidieron en que el sistema de actividades educativas da respuesta a las necesidades de la ETP, el 100 % coincide en que el modo de concebir las actividades del sistema, es coherente, el 100% de los encuestados consideran que los contenidos presentados, están en correspondencia con las aspiraciones en el fortalecimiento de valores, el 80 % (8) consideran de gran utilidad para el futuro técnico y los que ya están formados, los temas abordados para el fortalecimiento de los valores y así contribuir a elevar su cultura general integral, el 90% (9) coincidieron en que las actividades expuestas son aplicables en el modelo de la escuela politécnica laboral cubana.

En el caso de los que difieren en el aspecto (aplicabilidad) realizan sugerencias que son asumidas e enriquecieron la propuesta tales como:

Incluir en los temas a tratar videos debates que ilustren dramatizados con comportamientos sociales inadecuados y propiciar el debate sobre sus apreciaciones

Desarrollar actividades que impliquen la utilización de espacios comunitarios.

Se aplicó la guía de observación de clases con el objetivo de comprobar la efectividad y validez de las actividades educativas desarrolladas en el comportamiento de los estudiantes.

Se utilizó un registro de evaluación en el que se aprecia:

De 140 estudiantes observados 127 para un 90,7% logran

- La participación activa, y consciente en la clase, además se muestran motivados expresando vivencias en las actividades educativas.
- Se muestran disciplinados y muy atentos al desarrollo de los contenidos, asociados a las actividades desarrolladas.

De 140 ,102 para un 72%

- Se muestran muy interesados por los contenidos relacionados con la crítica y autocrítica acerca de sus comportamientos, dando criterios sobre lo que consideran correcto e incorrecto.

De 112 estudiantes observados en las actividades educativas 104 para un 92,8%

- Se motivan más hacia las actividades, patrióticas- militar recreativas, culturales, y deportivas no así hacia las productivas.

Estos resultados demuestran la aplicabilidad de la propuesta en el contexto estudiantil, porque demuestra aceptabilidad y cambios en el comportamiento activo y positivo de los estudiantes.

De igual manera refleja que debe continuarse el trabajo para seguir elevando los estados motivacionales particularizando con más precisión hacia las actividades productivas y desarrollando la práctica de la crítica y autocrítica.

También en este sentido les fue aplicada a los estudiantes la encuesta, con el fin de medir el impacto de la propuesta, estableciendo comparación con la aplicada en el diagnóstico inicial. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Los métodos dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacían antes con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas, esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación del estudiante, y los resultados obtenidos de forma general indican niveles de satisfacción con las actividades.

Reconocen, (en el 95% de los estudiantes), que el modo de organizarlas les resultó atractivas y adecuadas.

Consideran útiles los temas abordados en los videos debates para el desarrollo de los valores (el 85,6% de los estudiantes), pues les aporta las herramientas necesarias para enfrentar con éxitos su desempeño laboral y plantean además que la creen necesaria pues la realidad de su actividad laboral se lo exige.

A continuación se grafican los resultados cuantitativos

Gráfico 1 criterios de especialistas

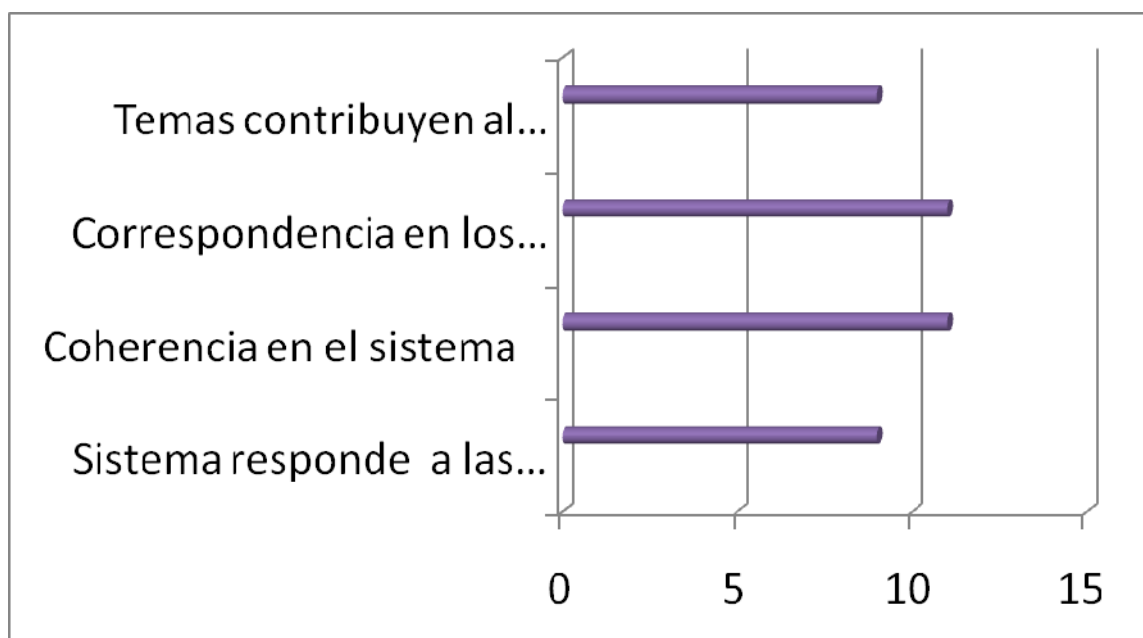


Gráfico 2 Validación de las transformaciones en los estudiantes

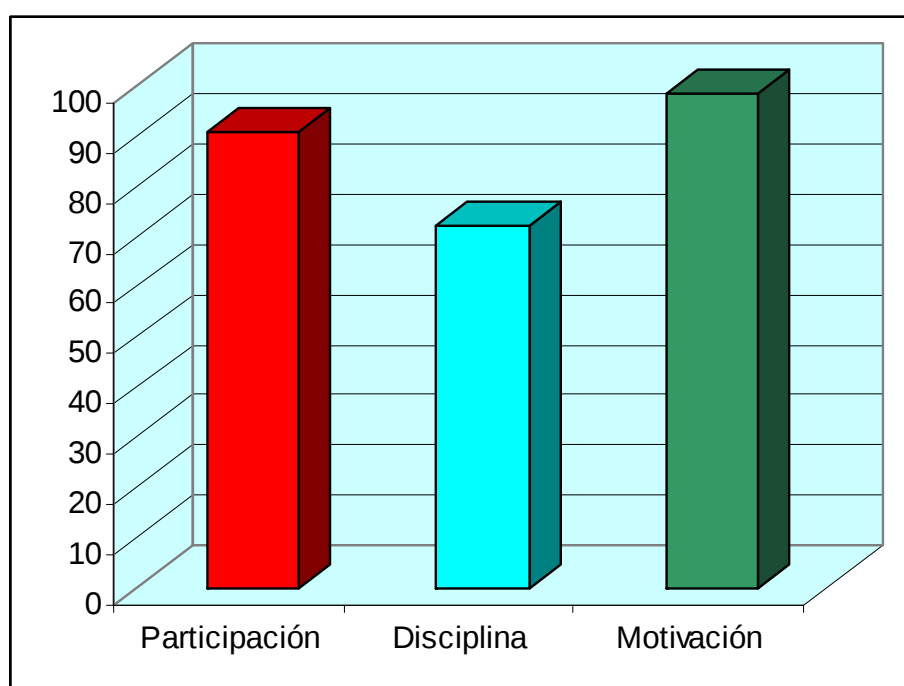
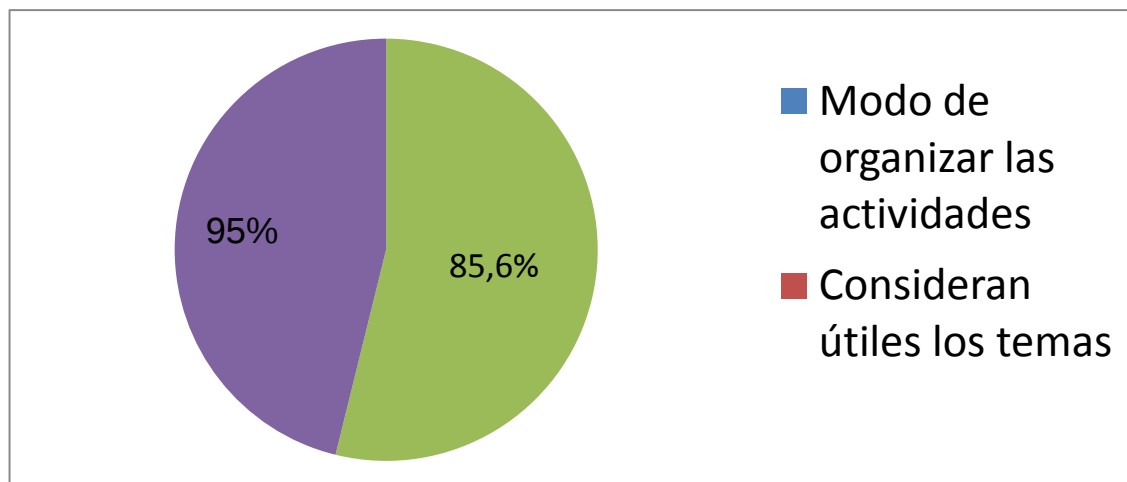


Gráfico 3 Valoración por los estudiantes



Análisis cualitativo final:

Se destaca una mayor preparación de los docentes para garantizar con efectividad el desarrollo de las actividades docentes, extraescolares y extradocentes que permita una incidencia positiva en la formación de valores debido al desarrollo de acciones y el empleo de procedimientos que ubican al estudiante en una posición activa en el proceso docente educativo estableciendo una relación adecuada entre los contenidos recibidos y sus vivencias personales, que es lo que permite esta actuación.

Se manifiestan rasgos de cooperación y responsabilidad entre los estudiantes en el desarrollo de diferentes actividades programadas por el centro, aunque se requiere crear compromisos que exija al estudiante la incondicionalidad con los resultados de las tareas. Esto se aprecia en las asambleas de grupos efectuadas.

En el desarrollo de las clases se observa un determinado desarrollo valorativo sobre el contenido estudiado manifestado en modos de actuación en correspondencia con los propósitos que persigue la investigación en la formación de valores, responsabilidad, patriotismo, honestidad.

Se ha logrado una mayor y mejor participación de los padres en las actividades que desarrolla la escuela, además de un mayor tratamiento y orientación a sus hijos en el hogar y en la comunidad para formar determinados valores como la responsabilidad con tareas del hogar y comunitarias, lo que además contribuye a fomentar la laboriosidad.

En tal sentido se observa que el sistema de actividades educativas es factible de utilizar y aporta resultados favorables en tanto permite un mayor y sistemático tratamiento a la formación de valores que se manifiesta en una mejor actuación de los estudiantes en diferentes contextos de actuación y lo acerca a las aspiraciones del Partido y el Estado en el reordenamiento de la política económica del país de las que ellos serán elementos claves.

Como ideas conclusivas del capítulo se comprende que la aplicación del método sistémico estructural permitió elaborar un sistema de actividades educativas, que demuestra que al producirse un mejoramiento en la apropiación consciente del sistema de valores morales objetivamente institucionalizados en el proyecto social socialista cubano, se propicia el mejoramiento del comportamiento social de los escolares primarios.

Se corrobora que.

- Los valores morales y el comportamiento social positivo son variables del proceso pedagógico asociados entre sí.
- Que la enseñanza conduce y dirige el desarrollo de los estudiantes, tomando en consideración no sólo su zona de desarrollo actual, sino también su zona de desarrollo próximo, lo que implica considerar no sólo los déficit del educando, sino en especial sus potencialidades y reservas, suponiendo un enfoque psicológico optimista del estudiante.

CONCLUSIONES

1. El estudio teórico realizado permite afirmar que en las aspiraciones del estado cubano se prevé un egresado del nivel técnico profesional, eficiente, calificado que reúna cualidades morales que lo identifiquen con el sistema socialista, y que la consolidación de valores morales en el proceso docente educativo es un imperativo para el logro de estos propósitos en las instituciones de la Educación Técnica y Profesional.
2. El diagnóstico realizado da cuenta de las insuficiencias que muestran los estudiantes del Politécnico Francisco del Sol en su comportamiento social positivo, y demuestra las principales limitaciones del proceso pedagógico y sus agentes de cambio para incidir positivamente en esta problemática, se manifiesta como resultante la carencia de un sistema de actividades educativas coherentemente concebido.
3. El sistema de actividades educativas propuesta provee al docente de un grupo de actividades que le permitirá profundizar en la formación de valores, aprovechando las potencialidades que le brinda la institución y todos los factores educativos a ésta asociados.
4. La validación parcial del sistema de actividades propuesto evidenció su factibilidad de aplicación, así como el mejoramiento del comportamiento social de los estudiantes del Politécnico Francisco del Sol, con lo que se considera corroborada la idea que se defiende y cumplido el objetivo de la investigación.

RECOMENDACIONES

Analizar cómo ajustar esta propuesta a las nuevas transformaciones de la Educación Técnica y Profesional como parte del Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Cubana.

Sugerir nuevas investigaciones sobre esta línea de investigación, que puede continuar el perfeccionamiento en el proceso de formación de valores.

Proponer al director municipal utilizar el sistema de actividades educativas en la preparación de los administrativos de centros de la Enseñanza Técnica Profesional en el Municipio Cienfuegos para implicarlos en la creación de condiciones y control de este proceso, como un reclamo de la política actual.

BIBLIOGRAFÍA

AFANASIEV, V.. *Dirección Científica de la Sociedad*. Moscú : Progreso, 1978.

ALCANTARA VICIEDO “Una Metodología para la preparación del Licenciado en Educación en la formación por competencias laborales desde la asignatura Máquinas Eléctricas”. Tesis de maestría/ Universidad de Ciencias Pedagógicas Cienfuegos 2008.

ALVAREZ VALDÍVIA I./ Modelo Educativo para estimular el comportamiento social activo y positivo del adolescente/. Tesis de Doctorado/ Universidad Central Las Villas/. Villa Clara 1997.

ALVAREZ DE ZAYAS CARLOS M/ Pedagogía como Ciencia o Epistemología de la Educación/ Editorial “Félix Varela”/ La Habana 1998.

_____ Epistemología de la Ciencias, Santiago de Cuba. Centro Manuel I. Grant, 1995.

_____ Asesor del MINED, “Didáctica de los Valores” 1999.

_____ / Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana/ Ciudad de la Habana 1989 pág. 29 al 32.

_____ / Hacia una escuela de excelencia, Editorial Academia, La Habana, 1998. Pág. 57 a 123.

AMADOR MARTÍNEZ AMELIA DRA. C/ LÓPEZ HURTADO JOSEFINA DRA. C./ BULKE BELTRÁN MARÍA TERESA DRA. C./ Conocer a tus alumnos/ La escuela primaria: Un eslabón esencial en el perfeccionamiento de la Educación/ Editorial Pueblo y Educación 1989.

APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE ESTRATEGIAS, MODELO Y EL SISTEMA COMO RESULTADOS CIENTÍFICOS. [digital] Santa Clara : centro de estudios de ciencias pedagógicas (CECIP), 2004.

ARAGÓN CASTRO, A. “SOBRE CONCEPTOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL. ISPETP, LA HABANA, 2002

ARÉS MUZIO PATRICIA Profesor Universidad Habana/ Familia, Ética y Valores en la realidad cubana actual./ REVISTA TEMAS.1998.

BAXTER PÉREZ ESTHER/ La formación de valores. Una tarea pedagógica/ La Habana/ Editorial Pueblo y Educación, 1989.

BASTIDA LUGONES, L. Modelo para la dirección del proceso de formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica en la microuniversidad. *Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas.* [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad Carlos Rafael Rodríguez, 2009. pág. 120.

BERTALANFFY, L. *Teoría General de Sistemas.* Petrópolis : Voces, 1976

BERMÚDEZ SARGUERA ROGELIO/ RODRÍGUEZ REBUSTILLO MARICELA / La personalidad del adolescente/ Teoría y metodología para su estudio/ Editorial Pueblo y Educación 1976, pág. 41.

_____/ Teoría y Metodología del Aprendizaje/ Editorial Pueblo y Educación 1996. Pág. 35, 36.

BLANCO PÉREZ, A “La educación en los valores una reflexión desde la práctica educativa” (inédito), Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, 1995.

BOZHOVICH L.I / Estudio de la motivación de la conducta en niños y adolescentes/ Editorial Progreso/ Moscú 1978.

CASTRO RUZ, FIDEL/ Clausura del 2do. Congreso de la UJC./ Consejo de Dirección de Ministros de Educación.

_____ / Discurso Iro- de Septiembre 1997/ Inauguración Curso Escolar.

_____ / Discurso pronunciado en el aula Magna de Univ. Central de Venezuela. / Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas. Editorial Política La Habana 3 de Febrero 1999.

COLECTIVO DE ESPECIALISTAS del Ministerio de Educación bajo la dirección ICCP/ Pedagogía/ Editorial Pueblo y Educación 2001.

COLECTIVO DE AUTORES/ Ética/ Moscú/ Editorial Progreso, 1984.

_____ / Nuestra historia como fuente de valores/ La Habana/ Editorial Capitán San Luis, 1994.

_____ / Acerca de la Educación en el patriotismo/ Folleto 1 y 2/ MINED/ Escuelas primarias y Círculos Infantiles 1994.

_____ / Comunicación educativa. Edit. Pueblo y Educación. La Habana 1995.

_____ / La Formación de Valores en las nuevas generaciones/ La Habana/ Editorial de Ciencias Sociales, 1996.

_____ / El hombre y los valores universales en el socialismo. Editorial Progreso. Moscú. 1998.

CONTE DÍAZ LIDIA CARIDAD / Sistema de acciones para fortalecer el valor patriotismo en los estudiantes de la escuela de oficios “Eloy Alfaro Delgado”/tesis de maestría 2008

CRUELLS HERNÁNDEZ, M. D. “Las efemérides. Su contribución en la formación de valores en los estudiantes” (ponencia), Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, 1995

CHACÓN ARTÍAGA NANCY/ La formación de Valores Morales/ Retos y perspectivas/ Divulgación Científica Popular/ Editorial Política/ La Habana, 1998.

_____ / La Ética Pedagógica / Los valores Morales. Revista con luz propia 1997.

_____ / Formación de Valores. / Propositiones Metodológicas. Editorial Academia. La Habana, 1999.

DÍAZ VERA, E. Sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.”. *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas*. Cienfuegos : Universidad Carlos Rafael Rodríguez, 2010. 119p.

ESEMBERG ILNA/ Por los Valores Humanos/ En Revista Isla No. 6/ Santa Clara, Julio-Diciembre, 1964.

FRONDIZI R./GARCÍA JORGE J.E./ El hombre y los valores humanos en la filosofía latinoamericana del siglo XX/ Risieri Frondici y Jorge J. E. García/ Madrid/ Fondo de Cultura Económica, 1977.

FRONDIZI R/ ¿ Qué son los valores?/ México Buenos Aires/ Fondo cultura Económica, 1958.

FABELO JOSÉ RAMÓN/ VITIER CINTIO/ DOMÍNGUEZ MARÍA ISABEL/ GONZÁLEZ FERNANDO/ GARCÍA BATISTA GILBERTO/ La formación de valores en las nuevas generaciones “Una campaña de espiritualidad y conciencia”/ Ediciones Políticas/ Editorial de Ciencias Sociales/ La Habana, 1996.

ABELO JOSÉ RAMÓN “Retos al pensamiento en una época de tránsito / Compendio de ensayo, 1997.

_____ La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad / Investigador Titular Instituto de Filosofía del CITMA. 1996.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ A. M., Duran Gondor y Alvarez Echeverría M. I. Comunicación Educativa. Edit. Pueblo y Educación La Habana 1997.

GARCIA RAMIREZ LIZARDO / Los Retos del Cambio Educativo La Habana Editorial Pueblo y Educación 2000.

_____ / Modelo de escuela: Un problema de la pedagogía actual/ En Revista Desafío Escolar Año I/ Volumen.- 0 Febrero-Abril/ La Habana 1997.

GARCÍA GALLÓ, GASPARD JORGE DR./ Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba/ Editorial de Libros para la Educación, 1980.

GARCÍA JÉREZ, SONIA/ La Formación de Valores una problemática actual, sus antecedentes en la pedagogía cubana del siglo XIX/ Pedagogía 97/ Cuba: Ciudad de La Habana, 1997.

GARCIA BATISTA GILBERTO, ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En la formación de valores en las nuevas generaciones. Edit. Ciencia Social. La Habana 1996.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO/ MITJÁNS MARTÍNEZ A./ La Personalidad. Su Educación y Desarrollo/ Editorial Pueblo y Educación, 1989 pág. 33 a la 147.

GONZÁLEZ RIVERO, C. Y COL. "PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA ETP EN IBERO AMÉRICA Y CUBA" MINED – DIRECCIÓN NACIONAL DE LA ETP E ISPETP. LA HABANA, 2003

GONZÁLEZ REY, FERNANDO/ Los Valores y su significación en el desarrollo de la persona/ Revista Temas Cultura Ideología Sociedad. No. 15 Julio/Septiembre 98.

_____ / Un análisis Psicológico de los Valores pág. 49/ Ediciones Política 1996.

_____ / Artículo: Mercado y Valores Humanos. Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. 1998.

Documentos Normativos y metodológicos

_____ / Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores/ Edición Educación Técnica y Profesional/ MINED. 2008

_____ / Prioridades de ETP para el curso 2010-2011/ Ministerio de Educación

_____ / Indicadores a evaluar objetivos de ETP 2010-2011/ Ministerio de Educación
_____ /Proyecto de resolución ETP 2010/ Ministerio de Educación 2010

GONZALEZ MAURA, VIVIANA/ Psicología para educadores/ M. Doris Castellanos S. y
María D. Córdoba. L.I. La Habana. Edit. Pueblo y Educación, 1995

GONZÁLEZ SERRA, D / “Martí y la formación moral del hombre” (inédito) Instituto
Superior Pedagógico “Enrique José Varona”1995.

HARNECKEN MARTA/ Fraguando el porvenir/ Escuela y Comunidad Capítulo 2/
Educación en la Solidaridad/ MEPLA 1997.

JIMÉNEZ GEORGINA/ Hablemos de Educación/ Editorial Pueblo y Educación pág. 18,
19.

LABARRERE R. G. y G. Valdivia P. Pedagogía. Edit. Pueblo y Educación. La Habana
1988.

LÓPEZ LÓPEZ, MERCEDES./ PÉREZ MIRANDA CELIA/ La Dirección de la Actividad
Cognoscitiva/ Editorial Pueblo y Educación 1977.

LÓPEZ J. CHÁVEZ y otros/ El carácter científico de pedagogía en Cuba/ Editorial Pueblo
y Educación/ Ciudad de La Habana, 1996 pág. 25.

LEONTIEV, A.N./ Actividad, Conciencia y Personalidad/ Pueblo y Educación. La Habana,
1981 pág. 82-89.

LENIN V. I. / Obras completas Tomo 28 pág. 167.

LEYVA GONZÁLEZ, D. Tecnología para la Determinación de Necesidades de
Capacitación . *Tecnología y Comunicación Educativa*. México : Revista
del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, 1986.

LÓPEZ PALACIO, J.V. La educación como un sistema complejo. *Revista
ISLAS*, 44 (132): 113-127; abril junio, 2002. [En línea] 2002. [Citado el:
9 de diciembre de 2007.]

http://www.cenit.cult.cu/sites/revista_islas/pdf/132_11_Lopez_Palacio.pdf.

- MOQUETE DE LA ROSA, JACOBO. Introducción a la educación. Editora Tavárez. Santo Domingo, 1995.
- _____/ El Sistema de trabajo político e ideológico del Ministerio de Educación. La Habana. 1999.
- MARTÍ, JOSÉ/ En Siete Enfoques Marxista de José Martí/ Colección de estudios Martianos/ Ediciones Políticas/ Dpto. de Orientación Revolucionaria del PCC./ Habana 1978 pág.59
- MONTEMAYO RUIZ SUSANA/ JORDAN ARANGO IGNACIO/ Artículo “ La Educación en valores, transversalidad e interdisciplinaridad, mi método de trabajo para la solidaridad, la tolerancia y la paz. Revista de Investigación e Innovación Educativa Tarbiya No 13 Mayo – Agosto 1996. Univ. Autónoma de –Madrid.
- MONTERO BARBARITA “Las actividades extradocentes y extraescolares como componentes de la educación en valores en Cuba. 2004 pág.427
- NODA DR. ASESOR DEL MINED /”Valores, Integralidad. Enfoque Humanista” 1999.
- NÚÑEZ HURTADO, CARLOS /”La Revolución ética”/ Coordinador de la Cátedra Paulo Freire/ Editora México 1998.
- PERERA ROBBIO, ALINA/ Los Valores Humanos. ¿Nacen o se hacen?/ En periódico Juventud Rebelde/ 17 de Septiembre, 1995.
- PEREIRA DE GÓMEZ M./ Educación en Valores: Metodología e innovación Educativa/ Editorial Trillar/ México 1997. .
- PÉREZ BORROTO BALAÉZ, T. E. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas: Sistema de superación profesional encaminado a la preparación del personal docente de la educación preescolar, para dirigir la Educación Ambiental en estas e. *Instituto Superior pedagógico Félix Varela*. [Doc. Adobe Acrobat]. Villa Clara : s.n., 2008.
- P.C.C. TESIS Y RESOLUCIONES DEL 1ER CONGRESO DEL PCC Editora Política La Habana, 1995

PROYECTO BIOCAM / Cambios en la labor educativa – Ideología del Maestro y de la escuela cubana en las condiciones actuales. 1999.

PEÑA AUSTIBAL SARA LUCILA / “ Las Actitudes Filosófica – Criticas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje”. Revista Universidad No 14 (Julio – Diciembre 1997).

REGUEIRO ABREU ROBERTO LUCAS / Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba/ tesis de doctorado.2004

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J “La escuela y la familia: un proyecto educativo común”(material mimeografiado) Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, 1995.

RODRÍGUEZ MUÑOZ RAUL “Los hechos que marcan la evolución histórica de la Educación Técnica y Profesional en Cuba: apuntes para una reflexión”.

Dirección electrónica raul@ispcfg.rimed.cu

ROMÁN MOLINA, NORBERTO J. Tesis en opción al título académico de máster en educación Sistema de formación medioambiental para los trabajadores del Ministerio de Comercio en Cienfuegos . *Universidad Carlos Rafael Rodríguez*. [Doc. Adobe Acrobat]. Cienfuegos : s.n., 2007. pág. 90.

SCHELLER, LAMAR/ La Crisis del patriotismo/ La Habana / Editorial Martí 1929.

SONIA MÓNICA/ Humanismo, Patriotismo e Internacionalismo en los escolares cubanos/ La Habana/ Editorial Ciencias Sociales 1977.

SUÁREZ RODRÍGUEZ, DEL TORO M./ La Orientación Educativa en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje/ Material impreso/ Universidad Oriente 1998.

TESIS Y RESOLUCIONES Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba/

VIGOTSKY L. S./ Pensamiento y Lenguaje / Edic. Revolucionaria/ Habana, 1996.

VARELA FÉLIX/ Miscelánea Filosofía/Editora Universidad de La Habana/ Habana 1944
pág. 238.

VINENT MARTA Dr./ “El Protagonismo Estudiantil”/ Tesis de Doctorado 2000.

ZAGVIAZUSNKIV. I./ Fundamentos de la Didáctica de la Escuela Superior/ Tomsk 1978
(en ruso).

ANEXO No. 1 GUÍA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Objetivo: Precisar las orientaciones y tratamiento al trabajo de formación de valores en el proceso docente educativo

Documentos a revisar.

- Plan de trabajo de la escuela.
- Actas colectivos de ciclo.
- Actas consejo de dirección.
- R/M Orientaciones metodológicas de la formación de valores.
- Registro de evaluación.
- Caracterización y diagnóstico de los estudiantes
- Planes individuales de los docentes.

Aspectos a revisar:

- Concepción de las actividades de preparación dirigidas a la formación de valores
- Resultados en el aprendizaje de los estudiantes.
- Orientaciones metodológicas que establecen el trabajo en la formación de valores para la Educación Técnica Profesional.
- Valoración del desarrollo actitudinal de los estudiantes.
- Compromisos establecidos con los docentes relativos al trabajo en la formación de valores.

ANEXO No. 2: GUÍA DE OBSERVACIÓN A LAS ACTIVIDADES

Observación a actividades docentes extradocentes y extraescolares.

Objetivo: Constatar las manifestaciones del aprendizaje que permite el desarrollo de la formación de valores.

Aspectos a observar.

1. Motivación inicial que realiza el docente y su relación con la formación de valores.
2. Utilización por parte del docente de:
situaciones y sistemas de preguntas que propicien la reflexión de los estudiantes y la formación de valores.
3. Empleo de técnicas y otras vías que contengan un algoritmo de trabajo que posibilite el desarrollo de debates reflexivos y autorreflexivos que permite la formación de valores
4. Desarrollo de tareas docentes vinculadas con la vida cotidiana de la escuela, la familia y la comunidad que le permite interiorizar modos de actuación y actitudes en correspondencia con el sistema de valores que deseamos formar
5. Conducción de la dinámica grupal como vía para el desarrollo de la orientación educativa individual y colectiva en la solución de problemas que posibiliten consolidar los valores, honestidad, laboriosidad, colectivismo, responsabilidad.
6. Las tareas desarrolladas favorecen el desarrollo de los valores honestidad, laboriosidad, colectivismo, responsabilidad.
7. Manifestaciones de solidaridad, cooperación entre los estudiantes en la realización del trabajo en equipo.
8. Evidencia de rasgos de honestidad en los alumnos, en los análisis sobre cuestiones relacionadas con la disciplina tratada en clase.
Se marcan los siguientes criterios según opinión del controlador en cada aspecto: Siempre, A veces, Casi Nunca y Nunca se hace.

ANEXO No. 3: ENCUESTA A DOCENTES.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen sobre el proceso de formación de valores morales

Estimado (a) profesor en aras de lograr una mayor efectividad en el proceso de formación de valores de nuestros estudiantes encaminamos nuestros modestos esfuerzos al perfeccionamiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje. Es por ello que necesitamos responda las siguientes preguntas, les ofrezco las gracias anticipada por su colaboración.

1. ¿Conoces qué es proceso de formación de valores. Sí ____ No ____ en caso de responder afirmativamente explique en qué consiste?

2. Mencione los valores que a su juicio se trabajan más en su escuela.

3. ¿Cómo se manifiestan estos valores en el comportamiento de los estudiantes?

4. Diga algunas de las asignaturas y actividades que posibilitan el proceso de formación de valores.

• Asignaturas: _____

• Actividades Docentes: _____

• Actividades Extradocentes: _____

• Actividades Extraescolares: _____

5. Considera usted que la escuela como institución social juega un papel rector en la formación de valores. Sí ____ No ____ ¿Por qué?

6. En su centro se han elaborado estrategias para el desarrollo del proceso de formación de valores. Sí ____ No ____ .En caso de responder afirmativamente mencione algunas de las acciones en la que usted es protagonista:

7. ¿Qué dificultades considera existen en el centro en relación con el proceso de formación de valores?

ANEXO No. 4: ENTREVISTA GRUPAL A METODÓLOGOS, DIRECTORES Y JEFES DE CICLO.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento sobre las dificultades en el aprendizaje escolar y su relación con la formación de valores en los estudiantes.

Cuestionario:

- 1.- ¿Qué papel juega la institución en la formación de valores?
- 2.- A su modo de ver ¿cuáles son los valores que mayormente se forman y consolidan en las Educación Técnica Profesional?
- 3.- Ejemplifique las asignaturas y actividades que más inciden en el proceso de formación de valores.
- 4.- Considera que los docentes tienen suficiente preparación para que las actividades docentes, extradocentes y extraescolares se formen valores en los estudiantes. ¿Por qué?
- 5.- A su juicio cuáles son los aspectos negativos que mayormente inciden en el proceso de formación de valores en las escuelas de formación técnica profesional.
- 6.- ¿Qué papel juegan los factores educativos en la formación de valores en estudiantes?
- 7.- Explique cuáles son las manifestaciones que frecuentemente se observan en los estudiantes en relación con la formación de valores.

ANEXO No. 5: RELACIÓN DE ESPECIALISTAS EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (DOCENTES)

No.	Institución donde labora como docente	Asignatura que imparte	Título Universitario	Años de experiencia como docente
1	IPS. Francisco del Sol	Matemática	Licenciado en Educación	19 años
2	IPS. Francisco del Sol	Español y Literatura	Licenciado en Educación	ños
3	IPS. Francisco del Sol	Historia	Licenciado en Educación	ños
4	IPS. Francisco del Sol	Cultura Política	Licenciado en Educación	ños
5	IPS. Francisco del Sol	Elemento de Economía y Legislación Laboral	Licenciado en Educación	ños
6	IPS. Francisco del Sol	Calidad y Protección al Consumidor	Licenciado en Educación	ños
7	IPS. Francisco del Sol	Contabilidad	Licenciado en Educación	ños
8	IPS. Francisco del Sol	Estadística y Análisis	Licenciado en Educación	ños
9	IPS. Francisco del Sol	Logística de Almacén	Licenciado en Educación	ños
10	IPS. Francisco del Sol	Tecnología del Comercio	Licenciado en Educación	ños
11	IPS. Francisco del Sol	Caja y Chequería	Licenciado en Educación	ños

CUESTIONARIO

1. ¿Qué importancia usted le concede al sistema de actividades educativas dirigida a la formación de valores?
2. Valore la coherencia entre los componentes del sistema.
3. ¿Considera usted la aplicabilidad del sistema de actividades en el modelo de la escuela politécnica laboral cubana?

ANEXO No. 6: PROYECTO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

OBJETIVOS:

- Formar profundos sentimientos de amor a la patria y al trabajo.
- Inculcar en los estudiantes sentimientos de amor, cariño y respeto hacia nuestra FAR.
- Fortalecer las relaciones sociales bajo los principios de honestidad, respeto, colaboración.
- Preparar multilateralmente a los estudiantes para que cumplan con éxito la responsabilidad de las tareas laborales.
- Contribuir a la formación y educación estética de los escolares apoyándose en las potencialidades cognoscitivas, pedagógicas e ideológicas de las manifestaciones artísticas.
- Preparar a los alumnos para adquirir conocimientos sólidos y duraderos de forma individual con lo que se contribuye al desarrollo del pensamiento creador y la independencia cognoscitiva.

Contenidos Sentimientos patrióticos

Celebración de efemérides, teniendo en cuenta que pueden ser:

De carácter festivo.

De carácter patriótico y hondamente revolucionarias. (Explicar y reflexionar en cada una conductas a seguir en ellas)

De júbilo revolucionario. (Desarrollando sentimientos de pertenencia y disfrute sano)

Solemne.

Para ello se hace necesario ofrecer

- Información de carácter nacional e internacional.
- Estimulación por los resultados del grupo. Semanal.
- Conmemoración de fechas y acontecimientos históricos relevantes a través de diferentes manifestaciones culturales.
- Trabajar en los actos de ceremonias de honor
- Tallerear: Cómo hacerlos
- Demostrar y practicar Ceremonia para izar y arrear la bandera.
- Discutir conductas en estas ceremonias en las asambleas del grupo

Sentimientos de pertenencia y desarrollo estético

- Visitas organizadas a:

Monumentos

Lugares históricos

Centros Culturales

Exposiciones de arte

Encuentro con combatientes jubilados de las FAR y MININT.

Preparación previa para cada actividad teniendo en cuenta sobre el lugar que visitarán o el tipo de persona con que se relacionarán, enfatizando en el respeto por su edad y sus valores históricos, si es posible prever preguntas para el intercambio.

Trabajar en la revisión y divulgación de un repertorio de canciones que transmitan nuestra cultura cubana.

Reforzar el trabajo con los monitores del arte para que sean capaces de modificar ellos mismos las conductas en las actividades recreativas de sus compañeros

Organizar actividades que reafirmen el desarrollo cultural de los jóvenes:

- Festivales por la patria.
- Día de la Recreación.
- Mi visita al Museo.
- Cantatas Juveniles.
- Círculos de Plásticas.
- Televisión Artística.
- Día de la lectura.
- Encuentro de Amistad.
- Soy cubano.

Actividades educativas con los estudiantes familias y agentes educativos

- Realización de encuentros en bibliotecas.
- Lanzamiento de textos interesantes y educativos.
- Encuentro entre lectores
- Debate de textos.
- Creación de cuentos y obras que puedan servir en la formación de grupos.
- Encuentros con las tradiciones culturales de nuestra patria.
- Presentación de grupos danzarios típicos.
- Rescate de músicas y bailes tradicionales cubanos.
- Para bailar con música cubana.

- Estudio de orígenes de la música cubana según el grado.
- Encuentros con artistas de la comunidad y personas que se destaquen artísticamente.
- Clases Magistrales con bailarines, cantantes y actores.
- Adiestramiento a los alumnos:
- Cómo estudiar la asignatura.

¿Qué deben aprender y hacer los alumnos?

¿Cómo aprenderlo y hacerlo?

¿Qué parte de la materia tiene que estudiar en colectivo.

Visita a casa de estudio.

Encuentro ¿Cómo estudiar más y mejor?

- Motivación para el desarrollo de la lectura independiente e interesante.
- Visitas a las bibliotecas de la escuela y de la comunidad.
- Formación de habilidades de lectura expresiva en los alumnos.
- Preparación de los alumnos para la participación en concursos

Métodos: Elaboración conjunta

Dialogo

Debate

Procedimientos: Técnicas participativas, juegos

Ejercicios de colaboración